

**SEVILLA**  
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30  
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348  
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

MADRID  
 Apartado 12,155  
 Hemeroteca Municipal  
 10

# Liberal

**SEVILLA**  
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6 »  
 EXTRANJERO: Trimestre..... 15 »  
 Número suelto, 10 cts.

## Unos instantes de charla con el Director general de Minas y Combustibles

Hace unos días que el nuevo director general de Minas y Combustibles, don Justo Fera, estuvo en Sevilla, recibiendo el homenaje de sus correligionarios y amigos por su exaltación al cargo que desempeña. Después del acto quisimos conocer el programa que el señor Fera se proponía desarrollar, y en unos instantes de amista charla nos hizo las siguientes manifestaciones:

### LA COMPLEJIDAD DE ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN. — EL ASUNTO DEL PLOMO.

Muy complejas son las cuestiones a que tiene que atender el departamento de Minas y Combustibles, cuya Dirección general, desgraciadamente, está afectada a la economía internacional, y por consiguiente, su solución depende de factores que trascienden la jurisdicción nuestra y sus efectos sólo podrán ser tratados por los medios que podemos disponer; otras enlazadas tan fuertemente a distintos ramos de la industria nacional, que exigen un tacto exquisito, pues de lo contrario llegaríamos a conclusiones que traerían perturbaciones con perjuicios irreparables. Inmediatamente después de haber tomado posesión de mi cargo, requirí mi intervención al asunto de el plomo, con toda la serie de intereses contrapuestos que alrededor de él se mueven. Los Sindicatos mineros de Linares-La Carolina y Cartagena-Mazarón y la situación de los trabajadores y terroristas clamaban por soluciones inmediatas del Estado solicitando estos últimos, proporcionalidad adecuada en el reparto de las primas de producción.

### LA SITUACION SOCIAL EN LAS ZONAS MINERAS

La situación social en dichas zonas mineras llegó a presentar inquietud aspecto, pues transcurrieron semanas que, por carecer de recursos, no pudieron satisfacerse los jornales devengados por los obreros. Era, por tanto, de necesidad imperiosa el auxilio del Estado. Nuestras gestiones han obtenido éxito completo al concertar el Banco de Crédito Industrial una operación de préstamo de 5.000.000 pesetas a los Sindicatos mineros de Linares-La Carolina y Cartagena-Mazarón. Redactada la escritura está pendiente de los trámites de rigor.

### LAS PRIMAS DE PRODUCCIÓN

Vamos ahora al reparto de primas de producción. Esto originará algunas discusiones por la lógica defensa que adoptarán los elementos que en la producción intervienen y que son de encontrados intereses. La Comisión técnica nombrada fijará el reparto de primas con un criterio de recta imparcialidad y justicia y yo me propongo si fuese necesario visitar estos centros mineros para contrastar el estudio que de todas las cuestiones relacionadas con el problema he hecho con la visión directa de los factores que intervienen en la industria del plomo.

### LOS PROBLEMAS DEL CARBÓN

Adquieran proporciones cada día más graves los problemas que al

carbón se refieren y que tan vinculados se encuentran a la economía nacional. El Estado precisa el esfuerzo de todos y exige que las industrias con el carbón relacionadas cedan algo de su egoísmo en favor de los generales intereses. El cupo de producción fijado no se ha alterado hasta que dictaminé la Comisión ministerial nombrada. El equilibrio que hoy existe al amparo del decreto que determina el cupo de producción, se quebrantaría con decisiones poco estudiadas.

### LAS PIRITAS EN LA PROVINCIA DE HUELVA.—LAS MINAS Y LOS ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

Preocupa asimismo el asunto de las piritas de la provincia de Huelva, sobre el que la influencia del mercado internacional juega decisivo papel. Por lo que respecta a las minas radicadas en la provincia de Sevilla, estudio las concesiones y estado en que se encuentra su explotación y me propongo hacer un informe que acaso produzca saludables efectos. Dedicó atención preferente a los alumbramientos de agua: Entiendo que el amor é interés por Sevilla, exige que todos nos preocupemos de esta cuestión, que si a todos sugiere el encendido entusiasmo, Andalucía, y sobre todo Sevilla, necesitan más que otra alguna de estudios para el alumbramiento de aguas.

A la disposición de entidades y particulares se halla esta Dirección para cuantos datos necesiten. La ayuda financiera es bien pequeña; pero con los escasos medios que contamos, procuraremos multiplicar, tanto la ayuda técnica, como la económica.

### UN CALIDO ELOGIO DEL INSTITUTO GEOLOGICO

Quiero dedicar mi entusiasta felicitación por la labor que el Instituto Geológico realiza, que ha merecido alabanzas en los centros científicos del extranjero. En los límites de esta conversación no podría dar una idea remota de los trabajos llevados a efecto, como mapas geológicos, laboratorios físicos, químicos y fotográficos, el admirable museo, que ha de ser magnífico una vez instalado. El director, señor Peña y Bana, lleva su difícil encargo con una competencia verdaderamente admirable.

### LA LABOR DE LOS INGENIEROS DE MINAS

También he de expresar mi satisfacción por el Cuerpo de Ingenieros de Minas y por el Consejo de Minería, al frente del cual se encuentra el señor Hauser, de reconocida fama mundial.

### LA REORGANIZACION DE LOS FUNCIONARIOS

Aunque los funcionarios de la Dirección General de Minas tienen demostrada su capacidad, no podemos dejar de reconocer que están necesitados de una reorganización que acabe con ciertas malas costumbres.

Una de las que más ostensiblemente se hacen notar, es la falta de puntualidad y a veces la de asistencia. Encontrándose al frente del ministerio el señor Franchy y Iloca, cuyas dotes de talento y sobre todo de laboriosidad son bien conocidas, no es aventurado decir, que estas corruptelas han de ser subsanadas. Como han de ser enmendadas ciertas anomalías en el sistema operante, que han sido por esta Dirección atacadas y pronto han de recogerse los resultados.

### LOS TRABAJOS QUE PREPARA EL INSTITUTO GEOLOGICO.—LAS SALAS POTASICAS EN CATALUÑA Y EN NAVARRA. SEVILLA

Uno de los trabajos que el Instituto Geológico prepara es la determinación exacta de las manzanas de sales potásicas en la gran domarcación, que comprende las provincias catalanas y de Navarra. Los trabajos de sondeo hasta ahora efectuados, anuncian gran riqueza; diversas Compañías acometen la empresa para la búsqueda de yacimientos.

Pero con ser todo esto bastante, no es, sin embargo, lo suficiente para que estemos satisfechos. La presencia de la potasa orienta como dato digno de tenerse en cuenta para hallar el petróleo. Tenemos la esperanza que, sin el menor rasgo para el Estado, algunas Compañías están dispuestas a efectuar sondeos, y que si el éxito les acompaña pueda encontrar nuestra nación un medio que contribuya a su liberación económica. Hoy no me permite más que apuntar esta iniciativa, más adelante trataremos este asunto con toda la extensión que su enorme importancia tiene.



Las Cortes han acordado adquirir el magnífico autorrelieve policromado de Sebastián Miranda, «Retablo del Mar», cuya exposición en la capital de España constituye el suceso artístico del año.

Del valor de esta obra han hablado las dos siguientes opiniones que reproducimos:  
**SERAFIN Y JOAQUIN ALFARÉZ Y QUINTERO**  
 El «Retablo del Mar», por su atrevida y graciosa composición, por su pintoresco conjunto, por la llama humana que anima a todas las figuras, a todos los rostros, por la feliz y adecuada ejecución, y, en fin, por su rara originalidad, no es obra de todos los días, sino que constituye uno de esos singulares aciertos que de vez en cuando hacen los artistas, y que significan largos años de observación y de estudio, disciplina de las facultades nativas, ambición creciente en el orden creador, y cuanto, por añadidura, es preciso para lograr una verdadera obra de arte.  
**«AZORIN»**  
 Sebastián Miranda ha creado una multitud de seres humanos.

Viven todos: hablan, gesticulan, tiene cada uno sus esperanzas, sus afanes, sus alegrías, sus dolores. Cada uno se desenvuelve según sus modos. Y si me preguntaran con cuál de todos esos personajes quisiera yo separar un momento, en un claro de mi vivir, junto al mar, en tanto que por cielo azul caminan las blancas nubes, yo me sentiría repasar tantas y tantas caras; me detendría en una; creería que ya había hallado la que buscaba. Y, al fin, me detendría definitivamente en este ciudadano que, apoyado en el barandal, contempla lo que pasa en la espaciosa estancia y parece sonreír. No sé nada de la vida de tal hombre; no sé si es el tal un tanto socarrón y marrullero. Pero a mí me parece que, sea lo que sea la vida de este ciudadano, me gustaría conversar con él, puesto que su placidez y su sonrisa indican un natural ecuanime y tranquilo. Y puesto que sus palabras me podrían servir de lección de tolerancia y de reposo. Lección dicha sin pedantería, con expresivos vocablos populares y esmaltada con algún pintoresco refrán. ¿Y no vale todo esto más que un libro discursivo?

## Sobre el problema de la escasez de agua

El Alcalde, contestando á un editorial de EL LIBERAL, habla del estado en que se encuentra, en «términos administrativos», el proyecto aprobado por el Ayuntamiento y cómo se está tramitando uno nuevo por si no pudiera llevarse á ejecución el primitivo

Por ser una réplica á nosotros, que precisamente ayer volvíamos á insistir en el tema del problema que se crea á la ciudad con la escasez de agua, destacamos de las manifestaciones que el alcalde ha hecho hoy á los periodistas, las que se refieren á este problema. Ha dicho el señor La Banderá:  
 «He visto en la Prensa de estos días que se han publicado diversos artículos y comentarios manifestando dificultades que puedan haber surgido para la ejecución del proyecto que fué aprobado por el Ayuntamiento hace más de un año. No está paralizado el asunto ni el Ayuntamiento se ha cruzado de brazos ante este problema. Antes bien, se viene preocupando de este asunto para resolver las incidencias que se presentan. La Empresa concesionaria pidió unos plazos para la financiación de dicho proyecto, que el Ayuntamiento hubo de conceder, habiendo terminado el último el 31 de Julio. Dos ó tres días antes la Empresa ha dirigido un escrito al Ayuntamiento manifestando que está dispuesta á cumplir sus obligaciones. El pide á aquél que consiga la inmediata concesión del aprovechamiento de aguas á que el proyecto se refiere. La dicha petición estaba ya formulada por el Ayuntamiento hace muchos meses, y se está tramitando siguiendo el curso que las disposiciones legales imponen para estos casos. No es de la competencia del Ayuntamiento la inmediata resolución de este problema, y ya se sabe que todas estas tramitaciones son muy lentas, por mucha celeridad que se les quiera imprimir, pues hay que consumir plazos y trámites legales que son en absoluto ineludibles. Aparte de este proyecto que se es-

tá tramitando, y del que si fallara su ejecución no podrían imputársele al Ayuntamiento las causas de ello, en la Comisión Especial de Aguas existe otro proyecto de abastecimiento, presentado hace muy pocos días para estudio de dicha Comisión, por si circunstancias imprevistas hicieran imposible la realización del proyecto ya aprobado. La presentación de este último ha sido debida á gestiones realizadas por la Alcaldía desde hace cinco ó seis meses, ante el temor que sentía de que el proyecto primitivo no pudiese tener ejecución. Independientemente de esto, el Ayuntamiento está acometiendo la realización de obras que tienden á intensificar la producción del abastecimiento de aguas filtradas, para que la capacidad del mismo alcance, por lo menos, el doble de la cifra actual.»

Precisamente lo que hemos pretendido al escribir sobre este anciano tema en la vida sevillana era, que se informase á la opinión de lo que ocurría con el proyecto primitivo, para que los otros, la sensación de estar de «salidas» á la realidad de las necesidades sevillanas, ni se cruzaba de brazos, al igual que los anteriores, esperando que el problema se resolviese solo, ó el agua brotase por alumbramiento espontáneo.  
 Teniendo enterada á la opinión, ésta, á la que no se puede culpar de impaciente, abrirá un nuevo crédito de confianza y esperará.  
 Lo que precisa, dentro de todas las dificultades y plazos dilatorios que la tramitación impone, es no desmayar y aguardar caminando.

## EL SUCESO DE HOY

¿A quién le han cortado las orejas?  
 ¿Qué descansado debe quedarse el que lanza uno de esos rumores que á las pocas horas corren de boca en boca?  
 ¿Claro que si fuera repórter no los inventaba?  
 El rumor de hace unos días es de los que han circulado con más insistencia.  
 Llega el repórter á la redacción con sus notas del Hospital, de las casas de socorro, de la Comisaría...  
 ¿Del Juzgado, no! ¡El Juzgado murió!  
 El director, como siempre, pregunta:  
 —¿Algo de interés?  
 —Regular. Lo del muelle. Varios enfermos por el calor. Un muerto. Un chico ahogado...  
 —¿De ese obrero que le han cortado las orejas...?  
 —¿Usted también?  
 —Aquí lo han afirmado. En el taller no hablan de otra cosa. ¡Entérese, entérese!  
 Y ya estamos otra vez buscando al hombre desorejado. ¿Quién lo ha visto? ¿Dónde ha ocurrido el hecho? ¿En qué casa de socorro se ha curado? Nadie sabe nada de un modo catagórico. Y, sin embargo, el hombre sin orejas trae ya sin pies á los reporteros de la calle.  
 Cuando hartos de dar vueltas y telefeonzos á las casas de socorro replegadas á nuestro punto de reunión, surge el señor muy serio que, vuelve á la carga:  
 —¿Se ha enterado usted que le han cortado las orejas á un obrero libre?  
 —No, señor. Sabemos que le han cortado el rabo á un embustero, á un cuentista, á uno de esos «dioses» que hacen correr los mayores bulos.  
 —No lo tome á broma. Ayer le han cortado las orejas...  
 —Sí, señor; á un foxtermer.  
 —No, señor; á un obrero.  
 —¿Pero dónde?  
 —¡Ah! Eso averiguarlo ustedes, que para eso son repórteres.  
 Y así llevamos tres días, hasta que terminemos atándole saliva en las orejas al primer embustero que nos pregunte otra vez.  
 ¿A quién le han cortado las orejas? ¿Es que con las orejas cortadas no oye...?

## EL ULTIMO DESLIZ LA LENGUA PROPIA

No ha sido una ofensa, sino un simple desliz de palabra. El señor Maciá es hombre de gran voluntad y de buen fondo; pero maestro en los deslices de palabra. Sus mismos amigos le temen cuando empieza á extenderse en consideraciones sobre temas delicados.  
 ¿Qué necesidad tenía de decir, por ejemplo, el señor Maciá, que Andalucía no siente el nacionalismo porque no posee una lengua propia para expresarse?  
 Lo primero que se nos ha ocurrido es pensar en qué lengua se expresaron los comuneros, que sería, si la Historia no miente, el castellano. Y si no eran nacionalistas ellos, ¿quién es capaz, con derecho cumplido, de llamárselo?  
 Nadie sabe ya lo que es nacionalismo. Si Vicente Almirall, el gran escritor catalán, hubiese previsto el advenimiento del fascismo, él, tan liberal, no habría intentado un solo estudio sobre esa confusa teoría. Diferenciación es una realidad geográfica ó étnica; nacionalismo, la concreción política de las diferenciaciones. Así rezan las doctrinas escritas. Pero, en la realidad, la idea nacionalista es un castillo de fuegos artificiales.  
 Ahora bien; dentro del tono que Maciá ha dado á sus palabras, sí puede competir Andalucía, en sentido regional, con el pueblo que más lo tenga en España.  
 Por nuestras tierras pasaron para fundar ciudades, aunque sin influencias determinadas, los fenicios, que trajo el mar. Pero éramos iberos, y no nos dejamos arrebatar el abelongo, salvo la serberana captación latina, ni por los griegos focenses, ni por los mismos romanos, ni por los vándalos, de los que se dice, no sabemos sin con mucha razón, que le dieron nombre á Andalucía. Esta parte de la península tuvo, desde un principio, un carácter, una expresión racial inconfundible, que ilustraron los árabes con su invasión fustosa. Sólo ellos influyen de verdad en el alma andaluz; mas para afirmar su vieja fisonomía.  
 Andalucía es, en el mundo, la región más diferen-

ciada de España. Y la más española. ¿Por qué? ¿Por qué no tiene lenguaje propio? ¡Ah! Si lo tuviese, no se hablaría otro en tierras de España y América.  
 Su idioma es el castellano, que han enriquecido los andaluces con vocablos muy expresivos; un castellano puro que ha dado á su patria grandes oradores y escritores geniales, y que ha enseñado á cantar, á reír y á llorar con sentimiento á todos los españoles.  
 ¿Lengua propia Andalucía? ¿Para qué la quiere? Pero eso de que no tenga sentimientos nacionalistas porque no la posee, es desconocer el temperamento andaluz, que está encerrado en una vitrina, y de ella no sale por no dejarse llevar por otros temperamentos nacionales.  
 El nacionalismo andaluz es muy característico. Se renueva, pero por sí mismo. Ama sus gestas y espera en el porvenir; y su dolor, tras una época de cansancio y de vencimiento espiritual, es lo que más la estimula.  
 ¿Para qué quiere un lenguaje propio si con el castellano le basta para defender su nacionalismo?  
 El deslíz de palabra del señor Maciá merece estos comentarios; pero no más que esos. El gran pueblo catalán sabe, también, de angustias y de heroísmos, y quizás sea el andaluz el que mejor se acomode á él entre los demás de España.  
 Sin lenguaje propio, pero con propio, genuino y destacado espíritu, ha mantenido Andalucía su hegemonía ideal.  
 El castellano de Berceo, del Arcipreste y de los clásicos, pronunciado con el gracioso distingo regional, le ha bastado á los andaluces para vivir hermanados con sus tradiciones nacionalistas. Y conste que en este caso, nacionalismo no viene de nación, sino de conservación, de apasionamiento por las glorias y fecundidades de esta amorosa tierra, que se enorgullece de hablar propiamente el castellano para entenderse con el mayor número de los pueblos latinos de España y de América, con los que ha de convivir en orden á la marcha imperturbable de la civilización.

## CATALEJO DEPORTIVO POR EL TROTAMUNDISMO

Va siendo ya hora de que miremos á los marchadores con el respeto que merecen.  
 Cuando una ó varias personas se deciden á morderse la sola para lanzarse rodando en trechas inverosímiles por la pendiente del mundo, es porque hay un motivo un poco serio para ello.  
 Bajo la capa airosa y brillante del deportista suele esconderse en muchos casos la mueca de una tragedia. ¡A m o r s a i ! ¡Económica! ¡Sentimental!...  
 Sea lo que fuere, la presencia de un «globe-trotter» entre las mesas del «café» nos ha inspirado siempre ciertas simpatías.  
 Vemos en ellos hombres decididos, libres del prosaísmo de la absurda vegetación en los viveros del hogar y la oficina. La oficina y el hogar...  
 Rotas las cadenas del cerrado que los vio nacer, los «globe-trotters» se estiran hacia el mundo. Son los lazos que unen á las ciudades y á las fazas, en contactos amorosos, siempre cordiales y sinceros...  
 Porque el «globe-trotter» sale del pueblo y al pueblo va recatado sin advertidamente, sin la pompa, sin las falsas contracciones de la apistad por conveniencia...  
 En España no hemos llegado todavía á dominar el trotamundismo. Hay elementos. Todos los días salen de distintas capitales numerosos marchadores. Pero reconocemos que nos falta un poco de teatro.

## EN SOLIDARIDAD CON SEVILLA

### Adhesiones de los Ayuntamientos de Pila y Mairena á la iniciativa de EL LIBERAL

El alcalde de Pila, don Ginés Márquez, nos envía copia del acuerdo capitular recaído en la sesión celebrada por dicho Ayuntamiento el pasado día 7, adhiriéndose á la iniciativa lanzada por EL LIBERAL pidiendo que los Ayuntamientos de la provincia se solidaricen con el de la capital, enviando telefonemas al Presidente de la República y al jefe del Gobierno en demanda de que sean hechas efectivas las aspiraciones que en nombre de la ciudad van á ser presentadas á los Poderes públicos por la Comisión sevillana que en breve se trasladará, á estos efectos, á la capital de la República.  
 El citado acuerdo, redactado en tonos de gran afecto y solidaridad por Sevilla, ha sido trasladado á los señores Alcaldes Zamora y Azaña.  
 \*\*\*  
 El Ayuntamiento de Mairena del Alcor, á propuesta de su alcalde, don Manuel Carrón Rodríguez, acordó adherirse á la campaña sevillana de EL LIBERAL, al mismo tiempo que felicitarle por haber sabido encauzar este movimiento salvador de Sevilla, uniendo á todos los corazones sevillanos en la suprema aspiración de la defensa de sus intereses.  
 Siguiendo la conducta iniciada por el Ayuntamiento de Utrera, dió curso á los siguientes despachos:  
 «Madrid.—Presidente República.—Ayuntamiento presidido, sesión 8 actual, acordó voto unánime todos sus concejales, recabar S. E. amparo nuestra querida Sevilla, atravesada situación angustiosa.—Alcalde, Manuel Carrón.»  
 «Madrid.—Presidente Consejo ministros.—Ayuntamiento mi presidencia, en 8 actual, acordó unánimemente pedir V. E. salve ruina querida Sevilla, base riqueza nacional, Renacer tranquilidad y florecimiento Sevilla redundaría beneficio España republicana.—Alcalde, Manuel Carrón.»  
 «Sevilla.—Alcalde Sevilla.—En 6 actual, Ayuntamiento presidido acordó unánimemente dirigirse Presidentes República y Gobierno pidiendo atiendan demanda Sevilla, salvarla ruina, siendo base riqueza nacional.—Alcalde, Manuel Carrón.»



España va á rendir un grandioso homenaje póstumo, cuando sus restos vengán á buscar descanso definitivo en su tierra nativa, á la sombra de una barraca á orillas del «Mare Nostrum», á aquel gran español, al repúblicano que no vio la República en su patria: Vicente Blasco Ibáñez.  
 Será un homenaje limpio de toda impureza sectaria, ajeno á todo afán proselitista, dedicado por entero á honrar la memoria gloriosa de aquel insigne escritor y novelista de fama universal, cuyos libros, traducidos á la mayoría de los idiomas, mantuvieron y mantienen vibrante en el extranjero la esplendorosa tradición de la literatura castellana.  
 Desde el Jefe del Estado á la más modesta representación española van á asociarse á este homenaje, dando con ello una prueba más de la íntima penetración de la España oficial y del pueblo cuando de enaltecer la memoria de uno de sus más preclaros hijos se trata.  
 El homenaje á Blasco será un homenaje de España á sí misma; al valor más representativo de la literatura patria en los finales del siglo XIX y principios del XX; al gran patriota que tuvo en la vida cuatro grandes amores: Valencia, España, Cervantes y la República.

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

11 DE AGOSTO DE 1908

Anotábamos aquel día una temperatura máxima al sol de 56 grados y 45 a la sombra, y como comentario escribíamos: «Sevilla es un horno, donde la vida se hace casi imposible, y a una temperatura semejante a la que hoy hemos tenido sería sometido el día como Lorenzo, cuyo martirio conmemora en este día la Iglesia. Teníamos resignación que aún nos queda una quincena bien campada del mes de Agosto, y el «verano del membrillo», en Septiembre, ya que sabemos que también se las trae.»

Una vez terminado el canje, el comercio admitiría la dura de distintas poblaciones dando cuenta del conflicto creado por el canje de los duros. —De París decían que había llegado a aquella capital el presidente del Consejo, señor Maura, acompañado de su señora, para consultar a varios especialistas franceses. —Decían de Madrid que los gremios estaban irritadísimos por la frialdad con que había acogido el señor La Cierva sus pretensiones, expuestas por la comisión que le hizo entrega de las conclusiones acordadas. —En nuestra información del extranjero dábamos cuenta de la marcha del rey Eduardo de Kromberg, donde se entrevistaría con el kaiser. Parecía que iban a tratar de los asuntos de Turquía y Persia. —Un despacho de Constantinopla decía que se habían circulado las órdenes oportunas para celebrar elecciones municipales. —El jefe del Gobierno francés, Clemenceau, había marchado a Orléans, donde se proponía pasar larga temporada.

OPTICA DE GARANTIA - FOTO GIL - R. Católicos, 7

ESPECTACULOS NOTICIAS

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD Hoy sábado «DIABLOS CELESTIALES» por Spenceo Tracy. Grandioso éxito de risa.

LA PLAYA El Sábado 12, a las diez Gran Verbena Popular magníficos regalos por sorteo entre los concurrentes

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA Hoy único día La Dama Atrevida Por Ramón Pereda En Español: A las nueve y media

Funciones para el sábado 12 COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 7. «Cheri-Bibi», en español. Butaca patio, una peseta. CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Café y nevería de primer orden. «Marido y mujer», por Jorge Lewis y Conchita Montenegro, en español. CINE SAN LORENZO.—«Esperanza», en español, por Carlos Gardel y Goyita Herrero.

CINE CAMPOAMOR (Plaza Jau-regui).—«Marido y mujer», por Conchita Montenegro y Jorge Lewis, en español. CINE SEVILLA.—«Del mismo barco», en español, por Juan Toren y Mona María. CINE SAN LUIS.—«El amante improvisado», Neveria. CINE FLORIDA.—«Eran 13», por Juan Toren y Ana María Custodio, en español. CINE VILLA SOL.—«Los que danzan», en español, por Antonio Moreno y María Alba. CINE HISPANO. (Alameda).—1.ª, «Mamá», en español; 2.ª, «Las liras de la ciudad», por Charlot. CINE TRIANA (Procurador, 29).—«Remordimientos», en español. MONUMENTAL CINEMA (Puerta Osario).—«Cascarrabias», en español, por Ernesto Vilches. CINE LA ALICANTINA.—«Cine-manía», por Gaffas. NEVERIA LA ALICANTINA.—Los Medina Sevillanos, con sus excentricos el Rana y Taburete. GRAN VENTA ERITANA.—Cábaré. Atracciones, baile toda noche. ROSALES.—Baile y atracciones.

VERANEIO ECONOMICO SANLUCAR DE BARRAMEDA Gran Servicio de Baños Termales

Toros en el Puerto de Santa María Domingo 13 de Agosto de 1933 OCHO NOVILLOS DE MURUBE LEOPOLDO BLANCO REBUJINA NINO DEL MATADERO Diego Gómez LAINEZ A las CINCO de la tarde. Servicio de trenes especiales

Rocalla TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES TEL. 20768 ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA

Sucursal en Sevilla: CALLAO, 12.-Teléfono 23162 Rocalla, S. A. tiene establecidas sucursales y depósitos en toda la península

Societaria MUNICIPIO

Bolsa de parados de la sección de carpinteros

Se pone en conocimiento de todos los parados de esta sección, que los que no hayan comparecido por la Bolsa para inscribirse antes de veinticuatro horas, a partir de la publicación de esta nota, no se les dará entrada en la misma hasta que los inscritos no hayan trabajado dos turnos. Las horas de lista é inscripción son de 6 á 7 de la tarde, en el taller cooperativo, sito en calle Amador de los Ríos.

Asociación de Amigos de la Unión Soviética Anuncia este organismo que por circunstancias especiales surgidas á última hora, se ha visto obligado á suspender el acto anunciado para el día 13, aplazándose su celebración para fecha oportuna, y que aprovechándose la estancia en Sevilla de los oradores que habían de tomar parte en el citado acto, se han organizado sesiones en Morón de la Frontera, día 11, á las siete de la tarde, y en Alcalá de Guadaíra, día 12, á las cinco y media de la tarde. El sábado 13, á las siete de la tarde, se inaugurará con asistencia de las autoridades invitadas á este fin y en colaboración con la sección de Bellas Artes del Ateneo, una exposición de arte soviético, que ya ha sido presentada en Madrid, Barcelona, Valencia, etc. El acto tendrá lugar en el pabellón central de la Plaza de América.

Un acto de la Juventud socialista En la Casa del Pueblo se celebró un acto público, organizado por la Juventud socialista, con objeto de responder á la ofensiva contra los Jurados mixtos, presidiéndolo José Estrada, quien dijo que la Juventud socialista responde sensiblemente á todos los ataques del enemigo.

Hablaron á continuación Francisco Gómez, de la Juventud socialista; Pablo Chaparro, de la Sociedad de empleados de oficinas, y Florentino Alonso, del Sindicato ferroviario, que hicieron llenas afirmaciones en favor de los Jurados mixtos, abogando por su transformación en determinados aspectos; pero en beneficio de la clase trabajadora. Mostraron los perjuicios de la magistratura social que convertiría á los Jurados mixtos en organismos burocráticos inservibles. Aludieron á lo que se dice de la labor de clases de los socialistas, afirmando que si los socialistas hacen labor de clase obrera, los que no son socialistas forzadamente hacen labor de clase también, pero capitalista.

GRAN LIQUIDACION DE CALZADO por fin de temporada CALZADO a menos de la mitad de su precio

Bazar Joyería Harinas, 15 y Garcia de Vinuesa, 34

Los agraciados con el tercer premio del pasado sorteo se quejan de no haber cobrado aún

Hemos recibido la visita de una Comisión de participantes en el número de la lotería nacional del pasado sorteo que obtuvo el premio tercero, quienes nos han expuesto su queja por el hecho de que aun no les haya sido posible cobrar el importe del premio.

Dicen nuestros visitantes que ya en Hacienda se ha recibido la orden de pago; pero ignoran por qué causa no se ha librado aún el cheque contra el Banco para hacer efectiva la cantidad que les corresponde. Como la mayoría de los agraciados con este premio son personas modestas, á quienes el dinero hace falta para diversas atenciones, es de desear, y formulamos la observación á quien corresponda, que se active el pago de la cantidad de referencia, sin más dilaciones.

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR SERVICIO RAPIDO El buque á motor Axpe Mendi Saldrá de Sevilla el día 15, admitiendo carga los días 14 y 15, para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Muxel, Santander, Bilbao y Pasajes. Para informes, á su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Paseo de las Delicias, edificio del Hotel Cristina. Teléfonos 24.442 y 24.905.

PULSERAS NIQUELADAS Servimos pedidos á vuelta de Co-reos. Precios limitadísimos. LA IMPORTADORA Francos, 19-21.—Teléfono, 25.708. Venta al por mayor y menor.

DIABLOTIN Adquiera este juego de moda para sus vacaciones y no se arrepentirá. Agentes: E. PUIGDENGOLAS, S. L. - Barcelona

Comisión inspectora de la Oficina local de colocación obrera

Bajo la presidencia del señor Blázquez Rogero, asistiendo el delegado municipal señor Romero Llorente y los vocales señores Chaparro y Casillas, se reunió esta Comisión, actuando el secretario el funcionario municipal señor Broquetas.

Aprobada el acta de la sesión anterior se acordó elevar informe al ministerio del Trabajo en solicitud de que se dicte un decreto para imponer el empleo por turno riguroso de los obreros inscritos en este organismo en las obras dependientes de los centros oficiales. También se acordó admitir la dimisión de un vocal representante de la Federación Económica de Andalucía, comunicándose á esta entidad para que nombre quien haya de sustituirlo. Seguidamente acordaron enviar copia de la relación de obreros que se emplean en las obras dependientes de la décima contributiva, á los vocales inspectores de esta Comisión, para que personalmente comprobaren si son los inscritos en la Oficina de colocación obrera. También se aprobaron varias facturas por suministro de material de oficina y limpieza para las mismas. Otros asuntos de trámite quedaron aprobados.

“Minerva, S. A.”

Madrid 3 de Agosto de 1933. Sr. Director general de «Minerva S. A.», Compañía Española de Seguros Generales, Avenida Pi y Margall, 16, Madrid. Muy señor mio: Como propietario de la finca enclavada en el término de Brenes, provincia de Sevilla, cuyas cosechas están aseguradas en esa Sociedad por póliza número 520/23, fecha 20 de Mayo de 1933, de la subdirección de Sevilla, y las cuales, como consecuencia de un siniestro, sufrieron daños por valor de pesetas 23.388, según peritación practicada de común acuerdo, me complazco en comunicar á usted mi satisfacción por la prontitud con que esa Sociedad me ha indemnizado los referidos daños y por la imparcialidad y desinterés que ha presidido todos los actos de esa Compañía con motivo de este asunto. Queda usted autorizado para hacer de la presente carta el uso que estime más conveniente, y con este motivo, queda de usted muy afectísimo. Firmado: Elena Benito Pifol, viuda de Vázquez. (Rubricado).

Los conciertos de la banda municipal Cero y van... Año tras año, desde estas columnas y con una machaconería como para atalantar las piedras, venimos pidiendo al señor concejal delegado de banda, al señor alcalde ó á quien corresponda, pues ya no sabemos á quien dirigimos, las solicitudes de las numerosas personas que asisten á los conciertos nocturnos de la banda municipal en Cristina.

Alrededor del tablado se reúnen centenares de aficionados de ambos sexos aguantando á pie firme las dos horas que dura el concierto; puede en ellos más la afición que las molestias que les causa las malas condiciones del tablado sin acústica los codazos de unos cuantos zánganos que no atienden á requerimientos de buena crianza, y los chillidos de la gente menuda que invade el pequeño perimetro destinado para el auditorio serio.

Con unos centenares de sillas alrededor del tablado, quedaria solucionada esta petición, ya que por diez céntimos podría oírse la música cómodamente y se impediría el paso por el sector en cuestión. Creemos que este servicio no será difícil verlo implantado, puesto que otras poblaciones de menos importancia que Sevilla lo tienen; únicamente por olvido ó por no haber llegado al señor alcalde nuestras anteriores súplicas, justificamos este caso anómalo que esperamos será resuelto brevemente, aunque no sea más que por atención al bello sexo, tan bien representado en dichos conciertos.

El gobernador civil, hablando hoy con los periodistas las manifestaciones que era totalmente inexacta, calificándola de tendenciosa, la noticia publicada por un periódico madrileño, según la cual habían sido incendiadas las fincas de casi todo el término municipal de Medina Sidonia, pues han sido solamente unas ocho ó diez, y el incendio quedó apagado poco después. —Ha sido detenido el individuo Manuel González García, de cuarenta y un años, que se dedicaba á recorrer los establecimientos de bebidas entregando monedas de eupronique, exigiendo vuelta de dos pesetas. —El partido tradicionalista ha celebrado en la mañana de hoy un funeral por los fallecidos á consecuencia de los sucesos de Agosto del pasado año en Madrid. —En la próxima sesión municipal se dará cuenta de un expediente del concejal y diputado á Cortes don Emilio de Sola, proponiendo la incautación por el Ayuntamiento de los glaci, cedidos por los Cortes á la ciudad de Cádiz y aún no entregados á ésta.—Gómez.

Manifestaciones del Alcalde

El traslado de la Escuela de Artes y Oficios

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones: —Me han visitado el Director general de Enseñanza profesional y técnica, don José Cebada, y el arquitecto del ministerio de Instrucción Pública señor Gallego para hablarme del traslado de la Escuela de Artes, Oficios y Bellas Artes á la torre sur de la plaza de España.

El señor Cebada considera necesario, para que la dicha Escuela quede perfectamente instalada, que se amplie la cesión provisional que de dicha torre se ha hecho con dos salones que están contiguos y con la parte de sótano correspondiente á dichas dependencias. Con este motivo he citado á la Comisión liquidadora de la Exposición para el miércoles de la semana próxima, y en la reunión que se celebre interesará de la misma que se acceda á la petición referida. Los problemas de Sevilla A las seis y media de esta tarde celebré una reunión con las autoridades académicas, directores de centros docentes y presidentes de Academias y colegios profesionales, para tratar del problema económico del Ayuntamiento. Esta reunión será la última que habrá de tener con todos los representantes de los distintos sectores de la ciudad é inmediatamente se dispondrá el viaje á Madrid, que habrá de efectuarse en los últimos días de la próxima semana, previa petición al jefe del Gobierno á los efectos de que señale día y hora para recibirnos. Retirada de licencias De acuerdo con el gobernador civil, señor Alonso Malló, he dado hoy órdenes á la guardia municipal para que revise las paradas de taxis y den relación de los que faltan en sus puestos, á los efectos de retirarle las licencias á los que indubitablemente no estén en su sitio, con manifiesto abandono del servicio que tienen encomendado. El tránsito de las cabras También en el día de ayer di órdenes á la guardia municipal para que prohiba en absoluto el tránsito de las cabras por la ciudad, habiendo sido multados varios propietarios por contravenir las ordenanzas municipales. En días sucesivos se procederá á la incautación del ganado.

RELOJES DE TODAS CLASES ARTICULOS PARA REGALOS SIEMPRE NOVEDADES Bazar Joyería CALLE HARINAS. CADIZ Del suceso del lunes, en que intervino Cagancho Cádiz 10.—En la tarde de hoy, el juez de instrucción se personó en el establecimiento «Tara de la Bomba», en el que se desarrolló el suceso conocido en la mañana del lunes, que, como se sabe, durante una juerga capitaneada por el diestro Cagancho, sufrió quemaduras de bastante gravedad la joven Agustina Aguirre.

En dicho establecimiento practico el Juzgado una inspección ocular, que posiblemente se repetirá. Cagancho y los demás detenidos han estado declarando nuevamente. La lesionada, Agustina Aguirre, ha experimentado ligera mejoría. Este suceso continúa siendo el tema de todas las conversaciones, con demandos arremetidos ese hecho, que, por parte de muchos, está siendo objeto de duros calificativos. Parece, sin que se haya confirmado, que se va á decretar la libertad de todos los detenidos. Otras noticias El gobernador civil, hablando hoy con los periodistas las manifestaciones que era totalmente inexacta, calificándola de tendenciosa, la noticia publicada por un periódico madrileño, según la cual habían sido incendiadas las fincas de casi todo el término municipal de Medina Sidonia, pues han sido solamente unas ocho ó diez, y el incendio quedó apagado poco después. —Ha sido detenido el individuo Manuel González García, de cuarenta y un años, que se dedicaba á recorrer los establecimientos de bebidas entregando monedas de eupronique, exigiendo vuelta de dos pesetas. —El partido tradicionalista ha celebrado en la mañana de hoy un funeral por los fallecidos á consecuencia de los sucesos de Agosto del pasado año en Madrid. —En la próxima sesión municipal se dará cuenta de un expediente del concejal y diputado á Cortes don Emilio de Sola, proponiendo la incautación por el Ayuntamiento de los glaci, cedidos por los Cortes á la ciudad de Cádiz y aún no entregados á ésta.—Gómez.

Parte de los tripulantes del «Luis Adaro» se declaró en huelga de momento y después desistieron Asimismo dió cuenta la autoridad gubernativa á los reporteros, que parte de la tripulación del vapor «Luis Adaro» que descarga carbón, se había declarado en huelga por solidaridad con los obreros del Sindicato, agregando que al tener conocimiento de ello, se puso al habla con el delegado marítimo, quien dió cuenta de lo que ocurría, significándole al propio tiempo que se trasladó al mencionado buque, requiriendo á los tripulantes para que depusieran su actitud ó desalojaran el buque, haciendo esto último parte de los huelguistas, practicándose 17 detenciones. Prosiguió diciendo que los huelguistas una vez en la Comisaría y convencidos de que el servicio de transporte no hallábase paralizado, depusieron su actitud al objeto de volver al «Luis Adaro».

Para ello — continuó diciendo — está practicando el delegado marítimo las oportunas diligencias, al objeto de avisarse con el capitán del buque y éste disponga la admisión de los tripulantes que mal orientados y equivocadamente se declararan en huelga, abandonando el buque donde prestaban servicios.

Parte de los tripulantes del «Luis Adaro» se declaró en huelga de momento y después desistieron Asimismo dió cuenta la autoridad gubernativa á los reporteros, que parte de la tripulación del vapor «Luis Adaro» que descarga carbón, se había declarado en huelga por solidaridad con los obreros del Sindicato, agregando que al tener conocimiento de ello, se puso al habla con el delegado marítimo, quien dió cuenta de lo que ocurría, significándole al propio tiempo que se trasladó al mencionado buque, requiriendo á los tripulantes para que depusieran su actitud ó desalojaran el buque, haciendo esto último parte de los huelguistas, practicándose 17 detenciones. Prosiguió diciendo que los huelguistas una vez en la Comisaría y convencidos de que el servicio de transporte no hallábase paralizado, depusieron su actitud al objeto de volver al «Luis Adaro».

Para ello — continuó diciendo — está practicando el delegado marítimo las oportunas diligencias, al objeto de avisarse con el capitán del buque y éste disponga la admisión de los tripulantes que mal orientados y equivocadamente se declararan en huelga, abandonando el buque donde prestaban servicios.

Sobre el conflicto del Puerto

Manifestaciones del señor Alonso Malló

El gobernador, al entrevistarse al mediodía de hoy con los informadores periodísticos les hizo las siguientes manifestaciones acerca de cuanto se relaciona con el conflicto del puerto. Ha habido taxis, transportes y vida normal : : : Comenzó diciendo que hay taxis, transportes y vida normal. Añadió que son muy pocos los autos que no han acudido á sus respectivas paradas, y que esta mañana se puso al habla con el alcalde, señor La Bandera, al objeto de que por la guardia municipal se practiquen las oportunas averiguaciones relacionadas con los taxis que dejaron de acudir á sus puntos de paradas, á los cuales les serán retiradas las licencias.

Manejado 500 obreros en el puerto.—Las obras sociales del Sindicato : : : También manifestó que hoy ha trabajado en las faenas del puerto próximamente unos quinientos obreros, sin que se haya registrado la menor coacción. Agregó que ha designado una comisión para que administre las obras sociales que tenía el Sindicato del puerto, interin no se constituya de manera legal, formado parte de la misma un consignatario, un agente de Aduana, un obrero técnico, otro manual, que, con un delegado de la autoridad se encargue de la recaudación y distribución de las cantidades precisas para las mencionadas atenciones sociales. El gobernador satisfecho por el curso favorable que sigue el conflicto : : : Igualmente dió el señor Alonso Malló que se encontraba muy satisfecho, pues á pesar de las ordenes circulares para que se suspendieran toda clase de transportes, en Sevilla no se ha notado nada, aunque en las hojas clandestinas y en «El Mundo Obrero» se diga que se encuentran paralizada totalmente la vida de la ciudad. Continué diciendo que siguen los ofrecimientos de carteros y chofers, los cuales acuden al Gobierno civil para prestar servicios, á pesar de las coacciones de que están siendo objeto por parte de elementos huelguistas.

Un detenido por reparto de hojas clandestinas : : : También dió cuenta el señor Alonso Malló á los representantes de la Prensa de que anoche, y por la guardia civil, había sido detenido un individuo apellidado Espinosa, por repartir hojas clandestinas, siendo trasladado á la Comisaría de Vigilancia, donde al ser interrogado hizo declaraciones de importancia. Nuevos donativos para los familiares del obrero Roberto Velasco : : : Finalmente manifestó el señor Alonso Malló que había recibido dos donativos de á cien pesetas cada uno, de don José María Benjumá Pareja y del partido republicano «conservador» con destino á los familiares del obrero Félix Robledo Velasco.

Parte de los tripulantes del «Luis Adaro» se declaró en huelga de momento y después desistieron Asimismo dió cuenta la autoridad gubernativa á los reporteros, que parte de la tripulación del vapor «Luis Adaro» que descarga carbón, se había declarado en huelga por solidaridad con los obreros del Sindicato, agregando que al tener conocimiento de ello, se puso al habla con el delegado marítimo, quien dió cuenta de lo que ocurría, significándole al propio tiempo que se trasladó al mencionado buque, requiriendo á los tripulantes para que depusieran su actitud ó desalojaran el buque, haciendo esto último parte de los huelguistas, practicándose 17 detenciones. Prosiguió diciendo que los huelguistas una vez en la Comisaría y convencidos de que el servicio de transporte no hallábase paralizado, depusieron su actitud al objeto de volver al «Luis Adaro».

Para ello — continuó diciendo — está practicando el delegado marítimo las oportunas diligencias, al objeto de avisarse con el capitán del buque y éste disponga la admisión de los tripulantes que mal orientados y equivocadamente se declararan en huelga, abandonando el buque donde prestaban servicios.

Parte de los tripulantes del «Luis Adaro» se declaró en huelga de momento y después desistieron Asimismo dió cuenta la autoridad gubernativa á los reporteros, que parte de la tripulación del vapor «Luis Adaro» que descarga carbón, se había declarado en huelga por solidaridad con los obreros del Sindicato, agregando que al tener conocimiento de ello, se puso al habla con el delegado marítimo, quien dió cuenta de lo que ocurría, significándole al propio tiempo que se trasladó al mencionado buque, requiriendo á los tripulantes para que depusieran su actitud ó desalojaran el buque, haciendo esto último parte de los huelguistas, practicándose 17 detenciones. Prosiguió diciendo que los huelguistas una vez en la Comisaría y convencidos de que el servicio de transporte no hallábase paralizado, depusieron su actitud al objeto de volver al «Luis Adaro».

Para ello — continuó diciendo — está practicando el delegado marítimo las oportunas diligencias, al objeto de avisarse con el capitán del buque y éste disponga la admisión de los tripulantes que mal orientados y equivocadamente se declararan en huelga, abandonando el buque donde prestaban servicios.

Parte de los tripulantes del «Luis Adaro» se declaró en huelga de momento y después desistieron Asimismo dió cuenta la autoridad gubernativa á los reporteros, que parte de la tripulación del vapor «Luis Adaro» que descarga carbón, se había declarado en huelga por solidaridad con los obreros del Sindicato, agregando que al tener conocimiento de ello, se puso al habla con el delegado marítimo, quien dió cuenta de lo que ocurría, significándole al propio tiempo que se trasladó al mencionado buque, requiriendo á los tripulantes para que depusieran su actitud ó desalojaran el buque, haciendo esto último parte de los huelguistas, practicándose 17 detenciones. Prosiguió diciendo que los huelguistas una vez en la Comisaría y convencidos de que el servicio de transporte no hallábase paralizado, depusieron su actitud al objeto de volver al «Luis Adaro».

Para ello — continuó diciendo — está practicando el delegado marítimo las oportunas diligencias, al objeto de avisarse con el capitán del buque y éste disponga la admisión de los tripulantes que mal orientados y equivocadamente se declararan en huelga, abandonando el buque donde prestaban servicios.

R. I. P. A. EL JOVEN DON SEGUNDO SERNA CALVO Falleció en Cercedilla el día 3 de Agosto de 1933, á los diez y ocho años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

Sus desconsolados padres, don Abilio Serna y doña Felipa Calvo; abuelo, don Mariano Serna; hermanas: tios, don Anacleto Calvo (presbítero), don Vitaliano, don Virgilio, don Juan y doña Rosa Serna; tía política, doña Juana García; su primo y demás familia y afectos, ruegan á sus amistades asistían á la misa de «Requiem» que en sufragio de su alma tendrá lugar el próximo día 12, sábado, á las diez y media de su mañana, en la iglesia del Divino Salvador, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos

Las misas que se celebren en Gumiel de Izán y Langa de Duero serán aplicadas por su alma, así como las misas Gregorianas que se celebren en dicho Langa de Duero.

R. I. P. A. QUINTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña María Gómez Castro esposa que fué del señor Don Eugenio Montero Morales Falleció el día 12 de Agosto de 1928, después de recibir los auxilios espirituales

Su viudo, hija doña Isabel, hijo político don Pedro García Selva, hermana, hermano político, sobrinos, demás familia y afectos, ruegan á sus amistades se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistan á la solemne misa de Requiem que por su eterno descanso ha de celebrarse el viernes 12 del corriente, á las diez en punto de la mañana, ante el altar de Nuestra Señora de la Esperanza, en la iglesia de San Gil, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

EN EL AYUNTAMIENTO

Reunión de las representaciones de los Centros docentes, artísticos y culturales

Anoche celebróse en el Ayuntamiento la anunciada reunión, á la que estaban citadas las autoridades académicas, directores de Centros docentes y presidentes de Academias y Colegios profesionales.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

EL VUELO DE LA ESQUADRILLA BALBO SOBRE LA RÁBIDA. LA COLOMBINA INVITA A LOS AVIADORES A QUE AMARREN EN EL RIO TINTO.—LA HOSPEDADIA DEL TURISMO.

La Sociedad Colombina, al conmemorar los propósitos de la escuadrilla Balbo de volar sobre la Rábida y en homenaje á los descubridores, ha dirigido al embajador de Italia en España el siguiente telegrama:

La Diputación provincial ha acordado hacerse cargo, subvencionada, de la hospedería del Turismo en la Rábida.

Sevilla 11 de Agosto de 1933. Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) á las doce horas del día de hoy:

Desaparece por Finlandia las presiones bajas del Norte, y en el Golfo de Vizcaya se forma un núcleo de presiones débiles relativas. Las presiones altas se mantienen al Oeste de Irlanda. Ha descendido la temperatura en nuestra Península, en la que se mantiene el régimen tormentoso; ha llovido ligeramente en el Norte.

Las temperaturas extremas de nuestra Península durante las últimas veinticuatro horas han sido: La máxima 33 grados en San Sebastián, y la mínima 14 grados en Pontevedra y Valladolid. En Madrid la máxima fue de 37,7, y la mínima 20,6 grados.

En toda España tiempo favorable para la formación de tormentas locales.

Centro regional y oficina meteorológica de la Mancomunidad

Las temperaturas de la quincena son:

- Sevilla, la máxima de ayer fué de 33 grados, y la mínima de hoy de 21 grados.
Mestanza, 36 y 16.
Andújar, 42 y 25.
Aracena, 30 y 13.
Linares, 39 y 24.
Santa Elena, 35 y 20.
Jaén, 36 y 25.
Córdoba, 36 y 22.
Baeza, 34.
Llerena, 30 y 20.
Arjona, XX y 22.
Huescar, 36 y 19.
Observatorio Tablada, 35 y 18.

En Sevilla han contratado matrimonio el joven don Rafael Núñez Blanco, hijo de nuestro amigo el empleado de M. Z. A. don Rafael Núñez Fernández, y la bella señorita Mercedes Torres.

Los invitados al acto fueron muy numerosos. Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

Estuvo en ésta el alcalde de La Palma don Marcos Lepe, acompañado de su familia.

En Corrales ha fallecido don

R. I. P. A. LA SEÑORA

D.ª María Jesús Moya Vidal

viuda que fué de

D. Carlos Cárdenas de la Rosa

Falleció el día 11 del actual, á los sesenta y un años de edad, después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

Sus hijos, D. Andrés y D. Alfonso; nietos, don Carlos, D. Alfonso, D.ª Elvira y D. José María; sobrinos, primos, primos políticos y demás parientes y afeitos,

RUEGAN á sus amistades encomienden á Dios el alma de la finada y asistan al transporte de su cadáver que tendrá lugar hoy día 12, á las diez de su mañana, al Cementerio de San Fernando, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria y despide en el Cementerio.

VIVIA: SAN VICENTE, 44. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los sucesos en los pueblos

Una gitana reclamada por la autoridad militar

En la carretera de Santiponce ha sido detenida por la Guardia civil del puesto de la Cruz Jiméñez, de treinta y tres años, vecina de Sevilla, en el barrio de Triana, que se encuentra reclamada por el capitán juez permanente de la plaza, don José Villegas, por agresión á la fuerza armada.

Una niña gravemente herida por accidente

Comunican de Gileña que la niña de once años Rosario Pozo Salas recibió fuerte golpe en una de las barquitas colgantes instaladas en la calle del Alamo, de la citada localidad, con motivo de la feria, resultando con graves heridas en la cabeza, siendo asistida por el facultativo titular.

El desgraciado accidente lo motivó una involuntaria imprudencia de la víctima al penetrar por una abertura que existía en el vallado para preservar esta clase de espectáculos de posibles accidentes.

El Juzgado municipal de la mencionada villa instruyó las oportunas diligencias, tomándole declaración á los encargados de dicha industria, y á la dueña de la misma, María Rodríguez Lobat, natural de la Isla de San Fernando y vecina de Lora de Estepa.

Incendios en varias fincas de campo, con pérdida de 9.000 pesetas

En la finca denominada «Los Gamos», término del Pedroso, propiedad de don José Díaz Arias, se declaró un incendio, y por el fuerte que corría se propagó á las denominadas «Cañada de Romero», «Ventas Quemadas», «Puerto del Cid» y «Corral», de don Antonio Añesquet, herederos de don Manuel Grosso, don

MUNICIPIO SOCIEDAD

LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Se ha reunido esta Comisión, bajo la presidencia del señor Domínguez Alfaro, y se tomaron los acuerdos siguientes:

Proponer la aprobación de diversos presupuestos formulados por la Sección técnica para reparar otros tantos edificios municipales.

Aprobar la cuenta del contratista del servicio de tranvías durante el mes de Julio último, y el proyecto para la instalación de dos vasos de horno en el edificio municipal destinado á panadería municipal, convocándose un cursillo entre personal especializado para la instalación de los trabajos.

Passar á la sección técnica la propuesta sobre ejecución de obras en el edificio municipal de la calle Mateos Gago, para adaptarlo á la instalación de los servicios de Quintas.

Estudiar la reforma del pavimento de las calles Corteros, Cruz Verde, Marteles, Buiza y Mensaque y Padre Marchena.

Proponer que, con cargo al producto de la décima contributiva, se realicen los proyectos de igual índole redactados para las calles Faustino Alvarez, Santos Patronas, Leonor Dávalos, Urraca Ossorio y un trozo de la Alameda de Hércules.

Convocar nueva supuesta para contratar las de las calles Socorro, un trozo de la de Baños y Santa Paula, adicionándole las de Relator, Lumbreras, Bazán y trozos de las de Santa Clara y Menisgorria.

Informar favorablemente una reclamación contra las contribuciones especiales impuestas por la mayoría del pavimento de la calle Fermín Galán.

Proponer la rectificación de línea para la calle Amiralazgo.

Trasladar á la Junta de Gobierno del Asilo de San Fernando el pedimento de la Federación Hispánica de Ciegos, por si fuera factible ceder un local de dicho edificio para la Sociedad La Hispalense.

Aprobar la liquidación y pago de diversas parcelas que cedan á la vía pública perdidos particularmente.

Idem la décima liquidación de las obras ejecutadas en la reforma de las escuelas de San Jacinto.

Idem los proyectos adicionales de obras en el edificio de la calle Tramontana destinado á casa de baños públicos y Farmacia Municipal, convocándose los correspondientes cursillos.

Por último, se acordó pasar á la Comisión de Rentas y Exacciones los antecedentes con y propuesta de Auto-Estaciones S. A., relativa á la construcción de una estación central de autobuses, y apederos.

T. S. H.

Programa para hoy sábado 12 de Agosto de 1933:

De 8,30 á 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio, «La Palabra». Información de todo el mundo.

Sobremesa de 2 á 3 de la tarde: Programa variado.

Noche, de 9 á 11: Fragmentos de zarzuelas del maestro Vives: «Don Lucas del Cigarral» (serenata).

«Maruxa» (coro y baile).

«Doña Francisquita» (mujer fatal).

«Los flamencos» (dúo).

«La villana» (canción de la casa).

«Noche de verbena» (dúo).

«Bohemios» (coro).

Noticias de Prensa, Cotizaciones de Bolsa y mercados, Boletín meteorológico.

Segunda parte.—Selección de la zarzuela de Acevedo y Giles, «El romeral».

Tercera parte.—Bailables.

NOTICIAS

Marcharon anoche en el expreso á Madrid y capitales del Norte don Enrique Ruiz Cruz, don Carlos García Oviedo y don Miguel García y Bravo-Ferrer.

Para el niño Francisco Jiménez, que vive en la Ciudad Jardín y que, por estar impedido, desea adquirir un cochecito, X nos envía tres pesetas.

En el expreso de Madrid ha marchado á San Sebastián, para pasar la temporada veraniega con la distinguida familia de Sánchez Guerra (don Rafael), la bellísima señorita Margot Ruiz del Portal Rosillo.

Ha marchado en el rápido de Barcelona el director general de Aduana.

Se encuentra gravemente enfermo el ex alcalde de Real de la Jara don Benigno Díaz Bajuelo, tío de nuestro compañero en la Prensa el redactor de nuestro estimado colega «A B C» don Gil Gómez Bajuelo.

Ha dado á luz una hermosa niña, primera de su matrimonio, la distinguida esposa del abogado fiscal de esta Audiencia don Manuel González Marino (nacida Mercedes Charlo). Madre y recién nacida se hallan en perfecto estado de salud.

Sea enhorabuena.

SUCESOS

En la casa de socorro del Prado ingreso un individuo herido de un tiro

A última hora de la noche ingresó en la casa de socorro del Prado de San Sebastián un individuo llamado Eduardo González Pecero, de 32 años de edad, y con domicilio en la calle Pacheco y Núñez de Prado número 35, el cual fué asistido, por el médico de guardia, señor Torres Carranza, de una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la región malar izquierda, y salida por la esternomastoidea del lado derecho, de pronóstico grave. Después de curado pasó al Equipo Quirúrgico.

Según parece, el herido, en unión de otros dos amigos, iba por los jardines de Catalina de Ribera en «plan marchoso», molestando á los ocupantes de los bancos de la glorietta de García Ramos.

Los tres individuos fueron á sentarse en un banco, en el que se encontraba un muchacho acompañado de una joven.

Como los empujotes le dirigieran algunas frases molestas á la pareja, el individuo les llamó la atención, y luego de unos porrazos entre los dos, el acompañante de la joven disparó contra Eduardo, causándole la lesión que sufre.

La policía detuvo á los acompañantes de Eduardo, que contaron el hecho en parecida forma á la que dejamos relatada.

En el Equipo, y por los doctores señores Pera, Torres Carranza, Calvo, alumno interno señor Vélez y practicante señor Martínez, se le practicó una delicada operación quirúrgica á Eduardo, que quedó en el citado centro, algo mejorado dentro de la gravedad de su estado.

El Juzgado de guardia se personó en la casa de socorro del Prado, tomando declaración al herido.

LA POLICIA DETIENE A UN INDIVIDUO Y LE INTERVIENE UNA PISTOLA

Los agentes de policía señores Fajardo Paris, Rodríguez, Fernández y Sandino sorprendieron en la Gran Plaza á un joven que les infundió sospechas. Cuando se acercaron al individuo para cercarlo, éste empujó veloz carrera, refugiándose en un bar de aquellas proximidades.

Una vez detenido dijo llamarse Francisco Peinado Santana, de veintidós años, ceramista, natural de Valencia del Ventoso (Badajoz) y con domicilio en la barriada de Amate.

Se le intervino una pistola calibre 765 y cinco cápsulas, que dijo se la había comprado á un gitano para su defensa personal, pues estaba amenazado de muerte.

DETENCION DE UN DEMENTE

En la estación de la Plaza de Armas fué detenido por los agentes de servicio allí, cuando intentaba tomar el tren de Huelva, un individuo que resultó ser el demente fugado recientemente del Manicomio de Miraflores Juan Jerez Bellerud.

El demente fué recibido nuevamente en el citado Centro benéfico.

Para el Cabildo de hoy

Adición á la orden del día para el Cabildo de hoy:

Dietamen de la de Obras Públicas.—Proyecto para la instalación de dos vasos de hornos en el edificio municipal de la calle Virtud y pliego de condiciones para convocar el concurso de las obras.

De la Especial de Enseñanza.—Proponiendo se anule la anotación contraria para destinar parte del crédito concedido para indemnizar por casa habitación á los maestros de las seis escuelas proyectadas en el edificio de calle San Luis número 132 y 3 de la de Flecha, á fin de que quede disponible para otras atenciones.

Mercado aceitero sevillano

Información diaria

Áceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, de 70 á 71 reales la arroba de cinco y medio kilos.

PROVINCIAS

En Murcia se tributa un homenaje á la compañía de Asalto que intervino en los sucesos del 10 de Agosto en Madrid

En Málaga ha fracasado el intento de huelga general; pero en distintos pueblos de la provincia ex.s.n en conflictos obreros

NUOVOS CASOS DE INSOLACION EN CORDOBA

Córdoba 11.—En terrenos del cortijo denominado «Majuelos» fué hallado el cadáver del cabrero Francisco Méndez Santiago, muerto de insolación, según el parte facultativo.

También falleció en la casa de socorro Antonio Rubio Márquez, que había sido conducido al benéfico establecimiento con un ataque de insolación.

EN HONOR DE UNOS GUARDIAS DE ASALTO

Murcia 11.—Ayer en el cuartel de Garay, donde se aloja la veintidós compañía de guardias de Asalto, que intervino brillantemente en los sucesos desarrollados en Madrid el 10 de Agosto, en los que tuvo cinco heridos, se celebró un acto en su honor.

La fuerza formó en el patio central del cuartel, pronunciándose discursos de tonos patrióticos en defensa de España y de la República.

Finalmente, las autoridades obsequiaron á los guardias con un vino de honor.

EN UN INCENDIO PERECEN DOS NIÑOS CARBONIZADOS

Alicante 11.—En Jijona se incendió un pajar, pereciendo dos niños carbonizados.

Los padres de los muchachos solicitaron grandes esfuerzos por salvarlos, sin poderlo conseguir.

NOTICIAS DE MALAGA

Málaga 11.—No obstante las horas circuladas excitando á los obreros á declarar la huelga, se trabaja normalmente en todos los oficios.

De madrugada, regresó de Antequera el comisario de Policía, que, siguiendo las instrucciones del gobernador, después de resolver la huelga de albañiles, ha logrado que los obreros y patronos establezcan turnos, que permita trabajar á todos, hasta que se llegue á una situación de mayor normalidad.

A primera hora de la mañana se produjo un pequeño revuelo en el barrio de Hellín, en el que tuvieron que intervenir los guardias de Asalto.

Fueron recogidas en un solar tres pistolas, de las que se conocen los nombres de los propietarios.

El presidente de Acción Republicana ha sido detenido por unos individuos cuando se dirigía á una finca de su propiedad.

La Guardia civil busca á los agresores.

En Casa Bermeja, unos trescientos obreros se presentaron en la finca «Casa Arocas», propiedad del señor Sánchez Durán, con la pretensión de que los terrenos se les repartiera en venta.

El propietario avisó á la Guardia civil, y al presentarse ésta, los trabajadores depusieron su actitud.

El cabo que mandaba la fuerza les dirigió la palabra, y pudo convencerlos de que debían retirarse. Como los ánimos están muy excitados, se han dado refuerzos.

AGRESION AL DIRECTOR DE UNAS MINAS

Oviedo 11.—Por cuestiones de jornales un grupo de obreros disputó esta mañana con el director de la Empresa de carbones «La Nueva», de Langreo.

Este era el ingeniero señor Rodríguez Arango.

Los obreros le agredieron, dándole varios golpes en la cabeza y una puñalada en un muslo, de pronóstico leve.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, al recibir anoche á los periodistas les dió cuenta de las detenciones realizadas por la policía, entre ellas la de un individuo en la Gran Plaza, al que se le intervino una pistola.

Dijo que por la tarde había estado á visitar el diputado á Cortes señor Balbontin, para pedirle, en nombre de los obreros del puerto, permiso para celebrar una asamblea.

El señor Alonso Mallol agregó que había autorizado dicha reunión á puerta cerrada y con intervención sólo de los obreros del puerto, la cual se celebrará esta tarde, á las cinco, en el cine Avenida.

Añadió que durante la noche se habían retirado de algunas paradas varios taxistas, y que si persisten en la mañana de hoy en esa actitud, les serán retiradas las licencias por tiempo indefinido.

En previsión—continuó diciendo—de que en el día de hoy no acudieran al mercado del Barranco los descargadores, teníamos el alcalde y yo combinado un servicio de carga y descarga, que no ha sido preciso utilizar, por haberse presentado al trabajo el personal de dicho mercado.

Terminó diciendo que en el Gobierno civil se continúan recibiendo telefonemas y cartas de los pueblos ofreciendo choferes y obreros, de los que se toma buena nota para el momento en que sean precisos, pues en la actualidad hay personal suficiente para completar todos los servicios.

NOVILLOS EN HUESCA

Huesca 11.—Se ha celebrado una novillada lidiándose cuatro reses de Avance por Gitanillo de Triana y Félix Colomo.

A su primero Colomo lo muletea valiente, intercalando algunos pases de pecho. Lo mató de una estocada trasera, etc. bastó.

En su segundo fué ovacionadísimo con la capa. Con la muleta realizó una faena valiente, para una estocada ladeada y cuatro intentos. Escuchó un aviso.

Gitanillo, que está valiente y artístico en su primero, lo despachó de una ladeada.

En su segundo fué aplaudido con la capa.

Con la muleta hizo una faena valiente, para media en buen sitio.

CHOQUE DE UN TREN Y UN TRANVIA

Ubeda 11.—En las proximidades de esta estación chocó un tranvía ascendente con un tren de mercancías.

A consecuencia del choque resultaron heridos de pronóstico reservado todos los viajeros.

El inspector de la Compañía de Tranvías don Juan González resultó herido grave, teniendo que ser hospitalizado.

MADRID

EL MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE CHINA PRESENTA SUS CARTAS CREDENCIALES

Madrid 11.—Esta mañana, y con el ceremonial acostumbrado, presentó sus cartas credenciales al Presidente de la República, el nuevo ministro plenipotenciario de China, Tsien-Tai.

LAS AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 11.—El jefe del Estado recibió esta mañana la visita de muchos diputados.

También recibió al ciclista montañés Vicente Trueba.

MINISTRO DE VIAJE

Madrid 11.—El ministro de Estado ha marchado á San Sebastián.

Permanecerá en aquella capital hasta el próximo martes en que llegará á Madrid para asistir al Consejo de ministros.

Extranjero

UNA PETICION DE LA UNION FRANCESA DE INDUSTRIAS EXPORTADORAS

París 11.—La Unión Francesa de Industrias Exportadoras ha dirigido al jefe del Gobierno francés un telegrama que dice:

«La Unión Francesa de Industrias Exportadoras, muy inquieta por la agresividad de la política agraria, especialmente de Italia, España y Portugal, porque las amenazas repetidas de éstas ponen en peligro la existencia de nuestras industrias de exportación, llama la atención del Gobierno sobre la grave situación creada á las industrias de tejidos de lana y seda, que supone un grave quebranto en la economía francesa y en la exportación industrial para la balanza comercial y el interés general común.»

EL VUELO DE CODES Y ROSSI

Marignani 11.—Los aviadores Codes y Rossi han aterrizado anoche á las ocho en este Aeródromo, procedentes de Siria.

EL EX DIRECTOR DE RADIOFONIA DE ALEMANIA SE CULPICA EN LA PRISION

Leipzig 11.—El doctor Neuwack, ex director de Radiofonia de Alemania que se hallaba encarcelado, se ha suicidado, ahorándose en la prisión.

RATIFICACION DE EL CONVENIO HISPANO-ITALIANO

Roma 11.—El Duque italiano Musomini y el embajador de España en Roma, don Gabriel Alomar, han cambiado impresiones, llegado al principio á la ratificación del Convenio hispano-italiano de navegación, concertado el 15 de Marzo de 1932.

EN LAS CARRETERAS DE ARINGTON PARK DE INYERTOS SAN NARCOTICOS A CIERTOS CABALLOS

Chicago 11.—Siete traficantes de caballos han sido detenidos á la terminación de las carreras Arlington-Park. Se les acusa de haber inyectado á los caballos ciertas dosis de narcóticos.

En su poder se encontraron las jeringas hipodérmicas de que se habían servido.

Una investigación efectuada en todos los campos de carreras de los Estados Unidos ha demostrado que más de doscientos pur-sangre han sido objeto de idéntico procedimiento.

El hecho ha causado sensación entre los habituales á las carreras, donde se cruzan cantidades fabulosas de dinero.

REUNION DE MINORIAS

REUNION DE LAS MINORIAS AGRARIAS Y VASCO-NAVARRA

Madrid 11.—También se reunieron hoy en el Congreso los diputados que forman las minorías agraria y vasco-navarra.

El señor Gil Robles entregó a los periodistas la siguiente nota:

Las minorías agraria y vasco-navarra, reunidas esta mañana, han examinado detenidamente la enmienda del señor Sánchez Román.

Se acordó por unanimidad aceptar la primera parte. Es decir, la que se refiere a la libre contratación de la renta con regularidad para el primer año. En cuanto al resto, se acordó considerarla inaceptable por razones de principios.

En nombre de las dos minorías rasonaron este criterio los señores Casanueva y Gortaris, representantes de las minorías en la Comisión.

El señor Gil Robles añadió que esta mañana se habían firmado 125 enmiendas al artículo octavo.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 11.—Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría radical, presidida por el señor Guerra del Río, quien manifestó a los periodistas que habían estudiado la fórmula del señor Sánchez Román.

El señor Alvarez de Mendizábal, añadió, había presentado modificaciones a los puntos fundamentales de la enmienda.

Se autorizó por la minoría a los miembros que la representan en la Comisión para sostener dentro de ésta el citado criterio.

La fórmula no me parece pertinente darla a conocer antes de que la conozca la Comisión.

Las cosas que pasan

Una denuncia

Mercedes Fajardo Clavijo, de treinta y ocho años, que habita en González Cuadrado, 36, denuncia a Antonio Muñoz, representante de una casa de joyas de Madrid, porque le ha quitado del cuello a su hija Reyes una cadena de oro con medalla.

Un atráquilos

Antonio Contreras Mora, que vive en calle Pedro Miguel, 13, marchaba por la calle Alameda Espinosa cuando le salieron al paso tres individuos, quitándole una estilográfica de oro, único objeto de valor que llevaba encima.

El atráquilos siguió a los atráquilos, y cuando más confiados estaban atráquilos a uno de ellos, entregándole a un guardia de Asalto.

En la Comisaría dijo llamarse José Fernández Jurado, de dieciocho años, sin oficio ni domicilio.

Añadió que la pluma se la llevaron sus compañeros, a quienes no conoce.

Un viaje en carrillo

Manuel Marín Hato, con domicilio en Lanza, 10, denuncia a un tal Vicente «El Balazo», a quien le entregó un carrillo de manos, que ha vendido, y se ha marchado a Jerez a gastar el dinero.

Valora el vehículo en 175 pesetas.

EL DIA POLITICO

En el Consejo de hoy se fijaron las normas para la transferencia de los servicios a la Generalidad, y se trataron, entre otros problemas, del de los empleados de la Trasatlántica y paro de la Siderúrgica de Sagunto

EL SR. RUIZ FUNES NIEGA QUE HAYA DISGUSTOS ENTRE LOS ELEMENTOS DE ACCION REPUBLICANA

Madrid 11.—El jefe de la minoría de Acción Republicana ha sido visitado por un redactor de «Heraldo de Madrid», al cual ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Es totalmente inexacto cuanto viene publicando cierta parte de la Prensa acerca de supuestos disgustos entre los elementos que integran Acción Republicana por la marcha política de la dicha agrupación.

—Precisamente, ayer celebramos una reunión los diputados del grupo y yo planté la cuestión, acordándose, por unanimidad, el que se rectificasen tales supuestos.

—Por otra parte, no tienen fundamento las quejas que dicen reflejar ciertos periódicos respecto del aplazamiento de la Asamblea de Acción Republicana.

—Ello obedece al hecho de que muchos diputados que no han querido prescindir del veraneo, se encuentran fuera de Madrid, y no ha habido más remedio que aplazar el acto.

—Los dos organismos de Acción Republicana, el Comité y la minoría, se llevan perfectamente y están tan de acuerdo, que llegan al extremo de consultarse todos los casos delicados.

—El momento político—añadió el señor Ruiz Funes—está bastante claro.

—El Gobierno sigue contando con mayoría y, por consiguiente, puede seguir gobernando.

—Respecto de los «quórum», puedo afirmar que los reunirá tantas cuantas veces quiera. En la próxima semana podrá verse comprobada esta afirmación, pues el Gobierno se propone reunirlos.

—Para ello se ha dirigido a todos los diputados que se hallan ausentes, llamándoles para reunir «quórum».

—Respecto del proyecto de arrendamientos y en lo relativo a la enmienda del señor Sánchez Román, dijo el señor Ruiz Funes que le parece muy bien, ya que destaca en la misma un elemento con el cual no se había contado hasta ahora; con el trabajo. Podrá ser más o menos fácil el aplicarla; pero no hay duda que es lo más justo.

—En resumen—terminó diciendo—, que no creo por ahora en un cambio político; que estimo conveniente la coalición con los socialistas, y si esto no pudiera ser, con su colaboración en la oposición. De

ningún modo creo en el triunfo de las derechas.

La opinión del señor Peñalba

El citado redactor de «Heraldo» preguntó sobre el supuesto disgusto entre los elementos de Acción Republicana al diputado de la minoría aludida señor Peñalba, quien se expresó en los siguientes términos:

—Esas informaciones no son más que arañazos mal intencionados, que se pretenden se nos enconen.

—Pero no hay cuidado. Ella no hace mella en nosotros. Conocemos la táctica, seguida primeramente contra los socialistas, después con los federales, luego con los radicales socialistas y ahora con nosotros.

—Buscan los puntos flacos de todos los grupos para producir la disidencia. Pero no la consiguen.

DISPOSICIONES OFICIALES DE LA «GACETA»

Señalados de baja definitivamente en el Ejército, los generales Cavalcanti y Rodríguez Pérez

Madrid 11.—La «Gaceta» publica una orden del ministerio de Obras Públicas aprobando la distribución de la tasa del tres por ciento de las tarifas ferroviarias a distribuir entre los agentes de las Compañías, cantidades que deberán abonarse por el trimestre que comprende de Abril a Junio y que será de 55 y 22 pesetas para el primero y segundo grupo, respectivamente.

—Decreto del ministerio de Gobernación relativo a la reorganización de la Guardia civil.

—Decreto del ministerio de Obras Públicas disponiendo que la Junta Nacional de música del Teatro lírico realice siempre sus temporadas oficiales del Teatro lírico en los edificios que sean de la propiedad del Estado.

—Otro aprobando el proyecto de obras correspondientes a la construcción de un edificio para la escuela preparatoria del Instituto Escuela de Madrid.

—Decreto del ministerio de la Guerra ratificando la situación de separado del servicio del teniente general don José Cavalcanti de Alburquerque y Padriera.

—Idem disponiendo que el teniente general don Emilio Fernández Pérez sea dado de baja definitivamente en el Ejército, con pérdida de grados, sueldos, pensiones, honores y derechos que le correspondían.

—Idem expediente para la construcción de dos escuelas graduadas en La Carolina (Cádiz).

—Idem expediente de construcción de una escuela en Manacor (Islas Baleares).

—Gobernación.—Decreto sobre personal.

—Industria y Comercio.—Examinado el informe presentado por la Comisión interministerial designada para proponer soluciones a la situación de la Siderúrgica de Sagunto (Valencia), se acordó ampliar los

informes de la dicha Comisión, oyendo a los empleados y a los obreros de la Compañía, que lo tienen solicitado.

EL JEFE DE LOS SERVICIOS METEOROLOGICOS NIEGA QUE EL PROXIMO DOMINGO DOMINE EN MADRID UNA INTENSA OLA DE CALOR

Madrid 11.—Estos días ha circulado por Madrid el rumor de que el domingo próximo una ola de calor someterá los madrileños durante un cuarto de hora a temperaturas asfixiantes.

Hasta se llegó a decir que la noticia tenía carácter oficial y que contra el fenómeno se habían adoptado aquellas medidas de previsión, indispensables para atenuar los efectos del calor.

—La fantasía popular se había desbordado, al extremo de detallar la hora, la intensidad y hasta la duración del fenómeno.

—El citado rumor carece de fundamento científico. Ni el servicio meteorológico ni el Observatorio astronómico han dado la menor noticia sobre la supuesta ola de calor.

—Precisamente en el día de ayer se señaló la presencia de borrascas en el litoral del Atlántico, cerca de las costas portuguesas y gallegas, lo que ha de influir mucho para aliviar el calor que se deja sentir estos días.

—Lo que produce este dominio sobre España es la falta de nubosidad.

—El jefe del servicio meteorológico ha manifestado que en lo que va de siglo no se ha conocido en Madrid la temperatura de 38 grados y 9 décimas, registrada a la sombra en el presente año.

—En 1931 fué de 38 grados y una décima, que es la mayor que se ha conocido en Madrid.

—Luego, refiriéndose a las temperaturas máximas en Sevilla, dijo: Esas temperaturas de 58 y 60 grados al sol, en Sevilla y otras poblaciones; hay que rebajarlas un poco, pues resulta absurdo el tomar las temperaturas al sol. Hay que tener en cuenta que el cristal y el mercurio son materias que absorben el calor más intensamente que el aire.

—La temperatura no es la que tiene el aire en el sol, como a primera vista parece, sino que tomada en tal forma, la temperatura que se obtiene es la de las dichas materias.

—La temperatura en Bailén

La estación meteorológica ha registrado 41 grados a la sombra y 65 al sol.

—Idem expediente para la construcción de dos escuelas graduadas en La Carolina (Cádiz).

—Idem expediente de construcción de una escuela en Manacor (Islas Baleares).

—Gobernación.—Decreto sobre personal.

—Industria y Comercio.—Examinado el informe presentado por la Comisión interministerial designada para proponer soluciones a la situación de la Siderúrgica de Sagunto (Valencia), se acordó ampliar los

informes de la dicha Comisión, oyendo a los empleados y a los obreros de la Compañía, que lo tienen solicitado.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 11.—Desde las once y media hasta las doce y media estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Ninguno de los consejeros hizo a los periodistas manifestaciones de interés ni a la entrada ni a la salida de la reunión.

La Nota oficial

Dice así: —Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para enajenar el material inútil de la Armada.

—Idem autorizando al ministro para que pueda presentar a las Cortes un proyecto de ley, fijando la situación de los escribientes auxiliares del ministerio.

—Idem autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley, mediante el cual pueda abonarse el importe de una anualidad en la suspensión del personal jubilado de la Compañía trasatlántica.

—Decreto sobre propuesta de ascensos a alféreces de fragata de los alumnos que han aprobado sus exámenes en fin de carrera.

—Propuesta de ascenso a capitán maquinista del teniente don Santiago López Jiménez.

—Hacienda.—El ministro expuso en líneas generales el proyecto de presupuesto para el ejercicio próximo.

—Decreto dictando normas para las valoraciones de los servicios que han de transferirse a la Generalidad. Repartimiento de contribución territorial: riqueza rústica y distribución de los fondos del mes.

—Se acordó autorizar al ministro para la presentación a las Cortes de un proyecto de ley para la concesión de una pensión extraordinaria, por inutilización en actos del servicio.

—Justicia.—Aprobóse la presentación de un proyecto de ley para la modificación de los artículos 5 y 27 de la ley del Tribunal de Garantías.

—Trabajo.—Decreto facultando al Patronato de Política Social Inmobiliaria, para realizar mejoras en los inmuebles de que se incaute.

—Instrucción pública.—Decreto determinando las asignaturas que se habrán de cursar en el segundo año del Bachillerato.

—Idem expediente sobre construcción por el Estado de un grupo escolar denominado Francisco Giner de los Ríos, en Ronda (Málaga).

—Otro estableciendo en el Bachillerato el año segundo del proyecto de reforma de la Segunda Enseñanza aprobado por las Cortes.

—Otro sobre jubilaciones del personal.

—Idem expediente para la construcción de dos escuelas graduadas en La Carolina (Cádiz).

—Idem expediente de construcción de una escuela en Manacor (Islas Baleares).

—Gobernación.—Decreto sobre personal.

—Industria y Comercio.—Examinado el informe presentado por la Comisión interministerial designada para proponer soluciones a la situación de la Siderúrgica de Sagunto (Valencia), se acordó ampliar los

EXTRANJERO

LA EXPLOTACION DEL ORO DEL DANUBIO

Budapest 11.—M. Colin Campbell, representante de un grupo inglés, que ha ofrecido explotar el oro del Danubio, ha llegado con este objeto a Hungría.

Este grupo inglés se encuentra con otra sociedad americana, que ha hecho experimentos analógicos. Recientes pruebas efectuadas con las arenas de Gyöer y Arany, al borde del Danubio, a unos sesenta kilómetros de Bratislava (Checoslovaquia), ordenadas por el Gobierno húngaro y el Banco Nacional, han demostrado que era posible obtener de tres a diez gramos de oro por cada metro cúbico de arena tratada.

El Gobierno parece inclinado a crear un monopolio del Estado para el lavado de las arenas en los lugares designados si las condiciones industriales se prestan a ello.

ARTISTA POR VOCACION

Viena 11.—La baronesa Khate Guttman, muy conocida en los medios aristocráticos de Viena, se ha contratado como corista para el teatro musical de Salzburgo.

Su salario ha sido fijado en cinco chelines por representación, unos quince francos, bien es verdad que los cede para los artistas pobres.

RUMANIA Y LA EXPORTACION DEL ORO

Bucarest 11.—El presidente del Consejo rumano ha firmado un decreto prohibiendo hasta nueva orden la exportación del oro y de la plata metal.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LOS SOVIETS

Nueva York 11.—La actividad comercial entre la Rusia y los Estados Unidos progresa rápidamente. El Gobierno soviético ha decidido comprar a los Estados Unidos por setenta y cinco millones de dólares el material industrial, para cuyo objeto ha enviado una delegación de cuarenta y un técnicos, que estudiarán las instalaciones americanas y escogerán los productos más convenientes a las necesidades de la Rusia, en particular máquinas industriales, aparatos y piezas de repuestos, perforadoras de pozos de petróleo, automóviles y algodón.

La entidad bancaria de reconstitución financiera acordará a Rusia un segundo crédito para las compras de algodón.

La mayor parte del material que los soviets piensan comprar a los Estados Unidos era anteriormente servido por la industria alemana.

LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DE LA POLICIA

Chicago 11.—Los delegados de las policías de Europa, de los Estados Unidos y del Canadá, reunidos en Congreso en Chicago, han acordado fundar una nueva organización de policía internacional y universal, destinada a centralizar todas las informaciones sobre la actividad de los criminales que operan en plan internacional.

Los centros directivos de dicha organización se establecerán en Washington, Viena y Ginebra.

LOS GRANDES «RAIDS» DE AVIACION

Carrera aérea de Inglaterra a Australia

Londres.—El Real Aero Club de Inglaterra ha decidido con motivo de las fiestas del primer centenario de la fundación de Melbourne, organizar una carrera de aeroplanos sobre el recorrido Inglaterra-Australia.

El sensacional proyecto puede asegurarse que se llevará a la práctica, pues ya se cuenta con todo lo preciso para su organización.

La carrera será libre para los aviones y aviadore de todos los

países y se hallará dotada de un primer premio de diez mil libras esterlinas, que se hallará acompañada de una copa de oro valorada en más de quinientas libras.

El segundo y el tercer clasificado recibirán premios de 1.500 y 500 libras, respectivamente.

Acaba de ser publicado el reglamento de dicha carrera, que se concede absoluta libertad para la elección del aparato, que puede ser terrestre, hidro ó anfíbio y del tipo y características que se deseen, ya que la prueba será de velocidad pura, ganándola el que primero llegue a Australia (Melbourne). También es indiferente el número de pasajeros ó de pilotos.

En el reglamento se especifica, en cambio, que cada avión deberá conducir a bordo víveres y agua por tres días y que algunas partes esenciales del avión no puedan ser cambiadas, por lo que se procederá a su sellado.

También se deja en libertad a los aviadore para que efectúen las escalas que crean convenientes, no efectúen ninguna ó se aprovisionen en pleno vuelo. Únicamente se declara obligatorio el aterrizaje en Bagdad, Calcuta, Singapoor, Darwin Port y Charleville.

Las inscripciones se admitirán hasta el primero de Junio de 1931, y la carrera se desarrollará en Octubre del propio año.

También se deja en libertad a los aviadore para que efectúen las escalas que crean convenientes, no efectúen ninguna ó se aprovisionen en pleno vuelo. Únicamente se declara obligatorio el aterrizaje en Bagdad, Calcuta, Singapoor, Darwin Port y Charleville.

Las inscripciones se admitirán hasta el primero de Junio de 1931, y la carrera se desarrollará en Octubre del propio año.

Provincias

INCAUTACION DE LAS FINCAS DE MARQUES DE VIANA Y DEL DUQUE DE MEDINACELI

Córdoba 11.—El día 17 del actual llegará a ésta el Director y varios miembros del Instituto de Reforma Agraria para incautarse de la finca «Moratalla», propiedad del marqués de Viana, y de las que en Castro del Río posee el duque de Medinaceli.

INTENTO DE INCENDIO DE DE UNA FABRICA DE CALZADOS

Alicante 11.—En Elda un obrero huelguista pretendió incendiar la fábrica de calzados propiedad de don Francisco Rivas, rociando las puertas con gasolina.

Del hecho se apercibió el encargado de la fábrica, que avisó al servicio de incendios, que acudió rápidamente, logrando apagar el fuego.

APERTURA DEL SEXTO CONGRESO INTERNACIONAL DE MAESTROS

Santander 11.—Se ha verificado la apertura del VI Congreso Internacional de maestros.

Presidió el presidente de la Asociación Nacional, que tenía a sus lados al delegado de la Gran Bretaña y al secretario general internacional de maestros.

El señor Prieto pronunció un discurso de salutación a los delegados.

Después de los discursos ceremoniales, se pasó a la discusión de varios temas, interviniendo los delegados de Francia, Inglaterra, Alemania y España.

LA CAUSA CONTRA EL CAPITAN ROJAS POR LOS SUCCESOS DE CASAS-VEJAS

Cádiz 11.—La Audiencia ha desechado el trámite relativo a la instrucción de la causa contra el capitán Rojas por los sucesos de Casas Viejas.

Todo lo actuado se ha entregado al abogado defensor de éste, señor López, y al acusador privado.

Aun continúa la liquidación de todas las existencias en casa FELIX POZO en calle O'DONNELL, 4. Escopetas - Relojes - Joyería - Artículos para regalos, queda un gran surtido - Máquinas fotográficas - Cines - Gramófonos - Surtido extenso de placas - Objetos antiguos - Máquinas de escribir TODO A MENOS PRECIO QUE EN FABRICA

Lotería Nacional Premios Mayores

Números premiados en el Sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Agosto de 1933

Table with columns: PESETAS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists prize amounts and corresponding numbers for various cities like Algeciras, Valencia, Cádiz, etc.

Aiglón Auto-Oil. El Lubrificante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etc. etcétera

Números premiados con 400 pesetas

Large table listing winning numbers for 400 peseta prizes across various denominations: UNIDAD, DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, DIEZ MIL, etc.

AFICIONADOS. Carretes extra rápidos, garantizados. 6 x 9, Pts. 2,25 FOTO GIL Reyes Católicos, 7

CHOCOLATES ALIANDRA. CHOCOLATE ALIANDRA

# JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION DE SEVILLA

Debiendo adquirirse por esta Junta, sito en el Parque de Intendencia de Sevilla, el día 31 del actual, a las diez horas, los artículos de consumo necesarios para los parques de Intendencia de Sevilla y Cádiz y Depósitos de Intendencia de Algeciras, Córdoba, Granada y Málaga, se hace público por medio del presente al objeto de que los que deseen suministrarlos con sujeción al pliego de bases generales publicado en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», número 168, del día 21 de Julio de 1933, que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, situada en la Intendencia Militar de esta División y en los establecimientos a quienes afecta el servicio, todos los días laborables, desde las diez a trece, puedan presentar y retirar sus ofertas hasta una hora antes de la señalada para la compra. Las proposiciones serán extendidas en papel de la clase octava, conforme al modelo que se inserta al pie. Los proponentes tendrán en cuenta que no están sujetos a la contribución especial de contratista a que se refiere el epígrafe 26 de la clase tercera de la tarifa segunda de las unidades al Reglamento de la Contribución Industrial, con arreglo a la modificación dispuesta por el orden del Ministerio de Hacienda número 138, de 14 de Febrero de 1931. «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» número 43.

A partir de la publicación de este anuncio, los oferentes podrán enviar sus proposiciones, acompañadas de las muestras, a la Secretaría de la Junta, donde les serán facilitados recibos de ambas, debiendo indicar en el reverso del sobre, que será dirigido al Sr. Presidente de la Junta, y en el que acompañen sus ofertas, que es para optar a la compra de artículos del día.

Los licitadores podrán hacer constar en sus proposiciones la cantidad máxima de que dispondrían sobre las anunciadas para atender la compra, así como también los precios a que se comprometen a entregarlas en las mismas condiciones que las que se anunciaron en otras plazas, si así les conviene.

Los autores de las proposiciones deberán acompañar en cada una de ellas un recibo de extranjería y el último recibo de alta de la contribución industrial o agrícola que correspondiera satisfacer, haciendo constar en dicha proposición que está conforme con cuanto se estipula en los pliegos de bases generales.

Para tomar parte es condición indispensable que los licitadores acompañen a sus respectivas proposiciones los resguardos de haber depositado en la Caja del estanco a que atañe el servicio, en metálico ó títulos de la Deuda pública, la suma equivalente al 5 por 100 del importe de sus ofertas, entendiéndose que los licitadores podrán hacer los depósitos de las diferentes plazas en el Parque de Intendencia de Sevilla; pero no así en cualquiera de ellas, pues solamente en los Depósitos anteriormente citados podrán recibir los de los oferentes que hagan proposiciones para el mismo.

Las proposiciones podrán hacerse para uno ó varios artículos; pero con separación por plazas.

En las ofertas para la cebada se hará constar el peso por hectolitro, y en las de harinas el oferente hará la declaración de que se compromete a entregarlas de la misma calidad y reuniendo iguales características que se señalan en la condición primera de las técnicas publicadas en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» número 230, por orden de 26 de Septiembre de 1932, haciendo constar además el tanto por ciento de humedad y el producido por quintal métrico. Las muestras de las harinas serán entregadas desde la publicación del anuncio hasta cinco días antes de la reunión de la Junta para poder efectuar el análisis.

De los artículos anunciados solamente se enviarán muestras a la Junta de la cebada y las harinas; y de la primera clase de trigo y cinco kilos de la segunda.

Tanto para estos artículos como para los restantes se tendrán en cuenta las condiciones técnicas señaladas en la O. C. de 26 de Septiembre de 1932. (C. D. número 230.)

La entrega de los artículos que se adquirieran la verificarán los adjudicatarios como previene la base octava del pliego general de condiciones.

Los adjudicatarios quedarán obligados al cumplimiento de los preceptos relativos al contrato de trabajo, accidentes de mujeres y niños, etc., establecido para los patronos en el Código de Trabajo, y se ajustarán a las obligaciones señaladas para los patronos a todas las disposiciones de carácter social que se encuentran en vigor.

Todo cuanto no esté consignado en el pliego de bases generales será considerado como no especificado. El Reglamento de Contratación Administrativa del Ministerio de la Guerra, ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda y disposiciones complementarias.

Los resguardos de haber depositado en la Caja del estanco a que atañe el servicio, en metálico ó títulos de la Deuda pública, la suma equivalente al 5 por 100 del importe de sus ofertas, entendiéndose que los licitadores podrán hacer los depósitos de las diferentes plazas en el Parque de Intendencia de Sevilla; pero no así en cualquiera de ellas, pues solamente en los Depósitos anteriormente citados podrán recibir los de los oferentes que hagan proposiciones para el mismo.

Las proposiciones podrán hacerse para uno ó varios artículos; pero con separación por plazas.

En las ofertas para la cebada se hará constar el peso por hectolitro, y en las de harinas el oferente hará la declaración de que se compromete a entregarlas de la misma calidad y reuniendo iguales características que se señalan en la condición primera de las técnicas publicadas en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» número 230, por orden de 26 de Septiembre de 1932, haciendo constar además el tanto por ciento de humedad y el producido por quintal métrico. Las muestras de las harinas serán entregadas desde la publicación del anuncio hasta cinco días antes de la reunión de la Junta para poder efectuar el análisis.

De los artículos anunciados solamente se enviarán muestras a la Junta de la cebada y las harinas; y de la primera clase de trigo y cinco kilos de la segunda.

Tanto para estos artículos como para los restantes se tendrán en cuenta las condiciones técnicas señaladas en la O. C. de 26 de Septiembre de 1932. (C. D. número 230.)

La entrega de los artículos que se adquirieran la verificarán los adjudicatarios como previene la base octava del pliego general de condiciones.

Los adjudicatarios quedarán obligados al cumplimiento de los preceptos relativos al contrato de trabajo, accidentes de mujeres y niños, etc., establecido para los patronos en el Código de Trabajo, y se ajustarán a las obligaciones señaladas para los patronos a todas las disposiciones de carácter social que se encuentran en vigor.

Todo cuanto no esté consignado en el pliego de bases generales será considerado como no especificado. El Reglamento de Contratación Administrativa del Ministerio de la Guerra, ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda y disposiciones complementarias.

## ARTICULOS OBJETO DE ESTA COMPRA

PLAZAS	CANTIDAD EN QUINTALES METRICOS DE						
	Primera	Segunda	Cebada	Paja	Rajada	De horno	Esparto
<b>SUBSISTENCIAS</b>							
Para el Parque de Intendencia de Sevilla.	135	150	1650	2180	640	175	>
Para el Depósito de Intendencia de Algeciras.	16	>	>	>	>	>	>
Para el Parque de Intendencia de Cádiz.	70	77	117	233	100	>	>
Para el Depósito de Intendencia de Córdoba.	>	30	503	671	>	>	63
Para el Depósito de Intendencia de Granada.	10	150	700	1000	300	>	>
Para el Depósito de Intendencia de Málaga.	>	>	185	280	>	152	>
<b>ACUARTELAMIENTO</b>							
Para el Parque de Intendencia de Sevilla.	>	>	>	>	>	>	190

**MODELO DE PROPOSICION**

Don. .... domiciliado en ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... en ..... en ..... para la adquisición de artículos de consumo de destino a ..... de propiedad nacional, y del pliego general de condiciones que en aquél se alude, se comprometo a obligar a facilitar, con sujeción a las cláusulas del mismo, los artículos que a continuación detallo, para las plazas que también se citan (si es harina ó cebada, se hará constar lo anteriormente expuesto), acompañando, en cumplimiento de lo prevenido, su cédula personal corriente, de clase ..... número ..... expedida en ..... recibo de la contribución industrial, alta ó agrícola que correspondiera satisfacer, y resguardo de tanza.

**PARA EL PARQUE DE INTENDENCIA DE SEVILLA**  
..... quintales métricos de ..... pesetas ..... céntimos. (Todo en letra.)

**PARA EL PARQUE O DEPOSITO DE INTENDENCIA DE**  
..... quintales métricos de ..... pesetas ..... céntimos. (Todo en letra.)  
(Fecha y firma.)

Sevilla a 8 de Agosto de 1933.—El teniente coronel secretario, Carlos Rosado.—V. B., el presidente, Solis.

### BLÉNORRAGIA (PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etcétera, en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

### CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etcétera, tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen, y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigir siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Venta a 6,60 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.

### EL LIBERAL Sevilla Folletín núm. 138

## CAROLINA INVERNIZIO

## LADRONES DE HONRAS

## LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallarés  
Omn. Editorial MAUCCI - Mallorca, 102 - Barcelona

había bebido sin demostrar la menor desconfianza. El efecto de aquel remedio fué instantáneo. Su semblante se reanimó. Le pareció a Sofía que un benéfico calor circulaba por sus venas, respiró mejor y sus mejillas se coloraron ligeramente. — ¡Qué bien me siento...! — exclamó, lanzando un suspiro de satisfacción. — ¿Qué es lo que me ha dado usted, Gin? — Un licor compuesto por mí, señora. Solo contiene hierbas que poseen la propiedad de vivificar la sangre, reanimarla, darle vigor y energía al organismo. — ¡Gracias, Gin...! Porque yo tengo mucha necesidad de ello — añadió Sofía. Otra vez gracias, porque ahora podré hablar cuanto necesito. Y con voz serena, tranquila, dió principio a su relato: — Yo fui una niña feliz en casa de mis padres — empezó diciendo. — Era riquísima, admirada, querida y amada, de todos.

Nadie ponía la menor objeción a mi voluntad. Bueno ó malo, yo seguía siempre el primer impulso que acudía a mi mente. Seguía más bien mi propio instinto que mi reflexión. Por naturaleza era bastante orgullosa; pero yo no comprendía mis defectos. Los demás no se atrevían ni hubieran osado recombinármelos. Sentía en mí una poderosa vanidad; esa vanidad que se desvaneció en parte al primer soplo de caridad ó al primer asomo de amargura. En la casa de mis padres se recibían todos los sábados, y nuestras fiestas eran cada vez más animadas y brillantes. No pocos títulos solicitaban participar en ellas, haciéndose invitado. Inútil es que le diga a usted que apenas cumplidos quince años era yo la reina en aquellas brillantes fiestas. Todos los homenajes, la adoración de todos eran para mí... para mí sola. Entre los jóvenes que más asi-

## Balneario de Fuente Amargosa-Tolex

A 55 kilómetros de MALAGA  
AGUAS AZOADAS Y RADIOACTIVAS  
Afecciones crónicas del aparato respiratorio  
CATARROS—ASMA—BRONQUITIS  
Temporada oficial, del 20 de Agosto al 15 de Noviembre.  
Servicio diario de autobús. Salida de Málaga, a las cuatro y media de la tarde. Alameda de Pablo Iglesias, número 32.  
FONDA DEL CAMPO  
La más higiénica y próxima al Balneario.  
Para informes, al Administrador.

## RAPIDO ALGECIRAS PASAJEROS Y MERCANCIAS

entre  
**SEVILLA-JEREZ-ALGECIRAS**  
OMNIBUS A LAS PLAYAS de  
**SANLUCAR-ROTA-CHIPIONA**  
Oficinas: AVENIDA DE LA LIBERTAD, 24  
Teléfono 22690

## BALNEARIO DEL RAPOSO

A 135 kilómetros de Sevilla  
Baños de aguas y lodos radiactivos  
**REUMA Y ENFERMEDADES DE LA PIEL**  
INFORMES: ALONSO F HIDALGO  
Medina de las Torres (BADAJOZ)

**RAYOS X** Enfermedades del estómago e intestinos.  
Dr. CAMILO MURILLO.  
Bañón, 17. Teléf. 23.130.  
Consulta a las tres.

**Algeciras - Sevilla**  
Y VIGEVERA  
Autocars de gran lujo Studebaker en cinco horas  
La Valenciana  
Salida de Sevilla, a las 13.30.  
Salida de Algeciras, a las 13.30.  
Combinación con La Valenciana, A. en Ceuta, Tánger Tetuán, con servicio a Bad. Páeza, Xatena, Arcilla, Larache, Alkazar, Villa Sanjurjo, Melilla. Útda y todas las posiciones militares del Protectorado español.  
Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa, con el siguiente horario de salidas:  
De Jerez Frontera, ocho mañanas.  
De Sevilla, 6.30 tarde.  
Tarifas: horas de salida en todas las oficinas de La Valenciana y Agencias de Turismo.  
Desde Sevilla a Arahal, Marchena, Puebla de Cañal y Osuna, con salida de Sevilla a las 2 de la tarde.  
Desde Sevilla a Arahal, Paradas de Marchena, con salida de Sevilla a las 6 de la tarde.  
Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25.989.

**Empresa de Automóviles**  
RAFAEL DIAZ PAZ  
Servicio diario de viajeros Desde Sevilla a Arahal, Puebla de Cañal, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herreruela, Puente Genil, Lucena y Cádiz, con salida de Sevilla a las 7 y 1/2 de la mañana.  
Desde Sevilla a Arahal, Marchena, Puebla de Cañal y Osuna, con salida de Sevilla a las 2 de la tarde.

**Empresa Casal**  
Linea de Alcalá de Guadaíra  
Oficinas: Almirante Lobo, 15 (Puerta Jerez). Teléfonos 25.339 y 22.680.  
Servicio cada hora, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche. Última salida de Alca. a las doce noche, y de Sevilla, a las 1.30 madrugada.

**Linea de la Sierra**  
Oficina, Almirante Lobo, 15. Teléf. 25.339.—Salida de Sevilla para Rosal, 8 mañana.—Salida de Sevilla para Aracena, Aljázar y Cortegana, 5 tarde.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, París.

### BAUME BENGUÉ

Curación radical de

### GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

# Indicador Económico

Diez céntimos por palabra  
:: Pago anticipado ::

### MEDICOS

Venereo, orfina, males venereos, sífilis, piel, mat. Dr. Ofiate, especialista. Mat. 14.

### COMPRA

Compro carro mediano ó pequeño buen uso. Barcelona, 4.

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 160, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado, 3, portería.  
Pisos bajo y segundo, precio favorable. Reinoso, 3, portería.  
Hermoso piso todo confort, moderno. Razón Juan del Castillo, 5, portería. (Puerta Carne).  
Pueblo de Rota, playa «Costillas», alquilase chalet amplio, amueblado, económico. Manuel Berna, 24 (antes Gran Capitán).  
Arriéndanse pisos económicos. Enladrillada, 9.  
Bonito piso bajo exterior, nueva construcción, dos cocinas, 42.50. Joaquín Dicenta, 20 (por calle Oriente).

### Piso principal, plaza Argüelles, 15, cuatro habitaciones, 27 duros

Arriéndase bonita y cómoda casa, Gloria, 3. Razón, Sierpes, 98.

### VENTAS

Se vende un estrado de casa y una lámpara imperio. San Pablo, 43.  
Almohaca muebles baratas. Lerena, 3.

### Empresa San Miguel

SERVICIOS DIARIOS DE OMNIBUS SEVILLA A RONDA E INTERMEDIOS  
Salidas: 7 de la mañana a Placentines, 53, junto a la Girald. Teléf. 24.734  
Uno por Villamarta, Alredondales y otro por Morón, Olvera y Setenil.  
De Ronda: Uno a las 2.15 por Setenil y Olvera y otro por Algodonales y Villamarta a las 3.30 de la tarde.  
De Olvera para Sevilla a las 7.15 de la mañana y otro a las 4.30 y otro a las 6.30 de la tarde.  
De Sevilla para Morón, Pruna y Olvera: A las 4.30 de la tarde.  
De Sevilla sólo para Morón: A las 5.30 tarde.

### Medicinas

Puertas, ventanas, cancelas, Torrejón, 28.  
Se venden varios muebles Reina Mercedes, 49.  
A tu to m viles ocasión, grandes gangas. Bolsa Automóvil, Moret, 9.  
Preservativos. Los mejores en Olavide, 12. Sucursal de la Inglesa (de San Eloy, 30, hoy Valencia). Clase especial, propaganda, 2.25 docena. Envíos con toda reserva. No confundirse.  
¿Es usted estroñido? ¿Sufre del estómago? Evitará, curará, usando el incomparable té alemán natural. Pidase en farmacias, droguerías y comestibles.  
Compra venta muebles estanterías ocasión. El 13, Teniente Borges, 13 (plaza Duque).  
Se vende dormitorio seminuevo. San Primitivo número 1, de diez a doce.  
Véndese mil toneladas carritos veinte kilos metro, nueve metros largo; 2.000 toneladas carritos treinta kilos metro, ocho metros largo, utilizables como viguetas y vinas, estado somonevo, bridas y tornillos. 500 toneladas vinas Decauville, diez kilos metro carril, traviesas metálicas, bridas y tornillos. Doce toneladas escarpas vinas general. Rodrigo Triana, 101, Ilerazano.  
Máquina Singer, bobina, para sastrería, pellizas, Sol, 65.

### Ofertas

Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.  
Cuotas militares. Antecedentes penales. Habitación pasivos. Miguel Escames, Alameda, 64.  
Cromoado, Crespo. Niquelado, Crespo. Plateado, Crespo. Guadalquivir, 4. Teléfono 22.406.  
Traspaso lechería accesoría, barata. Teodosio, 77.  
Modista domicilio, orfo modisto. (C. mazo, 9).  
La Higiénica. Única en Sevilla que garantiza los preservativos seda irrompibles. Callejón de los Poles, 1. Sucursal, Rivero, frente a Sierpes. Teléfono 21.106.  
Por incompatibilidad del negocio con la salud del dueño se traspasa el acreditado Hotel Grand Via.  
Oportunidad: Se traspasa tienda pequeña, poca renta, sitio céntrico. Escribir «Gacetas». Anuncios Macho, José Rizal, 18.

### Perdidas

Pérdida perrita blanca foxterrier cabeza negra y lunares negros. Atiende por «Zaras» en Alcalá de Guadaíra, Ferrer Guardia, 8, gratificar con 50 pesetas.  
Perrito páchon blanco, orejas caídas. Atiende «Potos». Gratificarán, Damas, 7.  
La noche del miércoles al jueves se perdió en la carretera de San Fernando a Sevilla una meda de automóvil tipo Fiat, con número de 820 y 120. Se gratificará a la persona que la entregue en Adriano, 23. Almacén material eléctrico

### Demandas

Granja avícola Eureka, precisa vehículo ambulante con referencias. Heliópolis, Jota, 294.  
¿Quiere un anuncio barato? Nuestro INDICADOR ECONOMICO.

## LA HERNIA CURADA

«HERNIUS», que es el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear, tras improbos esfuerzos y múltiples estudios, el más perfecto dispositivo para vencer y curar las HERNIAS, sean grandes ó pequeñas, eso no importa, ya que nuestro

### SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO

(Patentado)

reúne condiciones especiales de ajuste y seguridad tal, que jamás podrán ser igualadas. Su peso de 175 gramos, su mínimo volumen y el no llevar tirantes ni engorros de clase alguna, hacen de nuestro invento el ideal de los HERNIADOS.

El Super Compresor Hernius Automático no es un braguero, no es un vendaje, no es nada incómodo: es la última creación de HERNIUS. Todos los HERNIADOS que queran verse libres de sus dolencias, que acudan sin pérdida de tiempo a nuestra visita, que a nada obliga y representará el principio de su tranquilidad.

**VISITA EN SEVILLA**  
Nuestro Agente especialista recibirá GRATIS en SEVILLA el DOMINGO 13 de Agosto, en el Hotel Royal, de 9 mañana a 6 tarde SOLAMENTE.

**IMPORTANTE**  
Nuestro Agente especialista visitará en HUELVA, el LUNES 14 Agosto, en el Hotel Colón.—CORDOBA, el MARTES 15 Agosto, en el Hotel España y Francia.

CASA CENTRAL: CABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS», Pelayo, 62, principal. Telno. 14.346.—BARCELONA.

EL LIBERAL es el periódico mejor informado

que después se arrepentiría de haberlo hecho, y acaso me arrojaría de su lado!

— ¡Lo cree usted así? — exclamé melifluamente y mirándole maliciosamente.

— ¡Y si yo le dijese: atrévase usted...!

— ¡Mi corazón y mi deber me impedirían el mismo silencio — contestó Berto.

Usted tiene un gran corazón, señorita, una exquisite de sentimientos poco común, y hará usted la felicidad del hombre sobre el cual se digna posar sus ojos con amorosa expresión...

— ¡Y ese hombre... fuése... usted? — dije yo con voz entrecortada, y presa de la mayor emoción.

Berto se llevó las manos al corazón, y vaciló, hasta el extremo que temí que fuera a caer al suelo.

— Pero se recobró en el acto.

— ¡Yo...! — exclamé en un tono imposible de describir.

— ¡Ruego a usted, señorita, que no me deje entrever una dicha que no puede ser para mí!

Hace un momento me creí merecedor de la mayor felicidad a que podría aspirar en la vida.

— ¡Fue un sueño, una ilusión deliriosa, divina...!

Hubo un momento en que sentí el valor de afrontar todos los obstáculos, para ser su dueño.

Pero después he vuelto a mí, afortunadamente, y he comprendido mi error...

— ¡Cómo atreverme a ofrecer a usted una miserable fortuna como la mía, debida a la generosidad de Atilio, mi amigo del alma?

— ¡Y qué me importa a mí la riqueza? — exclamé con energía.

— ¡No poseo yo una dote considerable, bastante para asegurar el porvenir de los dos?

— ¡Precisamente esa es la razón de que decaiga mi energía!

— ¡Si fuese usted pobre como yo, no dudaría un momento en rogar a usted de rodillas que me permitiera consagrarla mi vida entera!

Pero no siendo así, crearían todos que no ha sido la pasión que me devora, que me vuelve loco, sino el miserable cálculo.

Y esta idea baja, odiosa, me vuelve loco, y me cohíbe...

— ¡Nadie creerá eso, y yo menos que nadie — exclamé vivamente agitado y con los ojos llenos de lágrimas.

— ¡Berto...! Usted posee un corazón nobilísimo, y yo siento que con usted seré completamente feliz... Yo le autorizo para que pida mi mano a mi padre.

Y después de pronunciar aquellas palabras, confuso, como avergonzado, escapé para no ver su turbación, para no oír sus frases de agradecimiento.

Estaba segura, después de mi declaración, que Berto no vacilaría un momento en lo que había de ser la felicidad de los dos.

Pero los días transcurrieron sin que yo le volviese a ver...

Sin que yo supiese nada de él. Llegó el sábado, y yo esperé con ansia infinita que Berto asistiese a nuestra reunión...

Yo había decidido mostrarme con él indiferente.

Pero a eso de las once, solo se presentó Atilio.

Cuando vino a saludarme, no pude resistir, y le pregunté sonriendo: — ¿Y su inseparable amigo?

— Atilio se inclinó, como saludando.

— Me ruega que le excuse con usted, señorita; pero está ocupadísimo, y no le ha sido posible venir.

Por otra parte, ya le conoce usted: Berto es un original.

« ¡Tiene cosas », como se dice ahora.

La sociedad le enoja.

— Si no fuese por acompañarme, no se le vería en ninguna reunión.

— Yo escuchaba llena de despecho, pero sin dejar de sonreír un momento.

— ¡Entonces, que se haga eremita! — prorrumpí, en un ímpetu de jovialidad familiar.

— Es lo que le he dicho yo varias veces — contestó Atilio, sonriendo también.

Aquella noche, Atilio se mostró más obsequioso que nunca para conmigo.

Al contrario de Berto, no perdía ocasión para dirigirme las más apasionadas protestas de amor.

Yo las oía con aire incrédulo y desconfiado.

Pero no por eso cesaba en sus obsequiosidades.

Usted ha conocido a Atilio cuando joven, y sabe usted que poseía un atractivo irresistible.

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Máxima al sol, a la sombra, Mínima) and values (00,0; 36,5; 20,2).

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santa Clara, vg. y fundadora. JUBILEO.-Parroquia de San Lorenzo

NOTA POLITICA

Una fórmula que no se aprueba, una ley derogada y un interrogante

Ya lo decíamos ayer. El señor Sánchez Román no es para esos menesteres en los que deben resplandecer, por encima de todo, las realidades. Su fórmula no ha sido aceptada con la prontitud con que se esperaba.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

Ha quedado derogada la ley de Defensa de la República

Continuó el debate sobre el proyecto de arrendamientos rústicos, fijándose la sesión del martes para presentar una fórmula concreta sobre el artículo séptimo del mismo

Madrid 11.—A las cuatro de la tarde declara abierta la sesión el señor Besteiro. La Cámara presenta el mismo aspecto de desanimación que en días anteriores.

Continúa el debate sobre el dictamen de arrendamientos rústicos

Se reanuda el debate sobre el dictamen del proyecto de ley de arrendamientos de fincas rústicas. El señor Bugeda interviene, y dice que no pretende combatir la enmienda defendida ayer por el señor Sánchez Román, sino hacer algunas observaciones que juzga convenientes.

Rectifica el señor Sánchez Román, contestando a los puntos de vista del señor Bugeda, y sosteniendo los suyos con nuevos razonamientos.

El señor Sánchez Román dice: «Si yo tuviera responsabilidad, batallaría a parte defender mi enmienda y destruir lo que vosotros sostenéis, pero, como no la tengo, no me obstino en ello. Ahora bien, quiero, ya que es un cadáver, que no quede como cosa que no pueda tener entronque con la realidad.»

Los señores Bugeda y Sánchez Román rectifican repetidamente. El señor Casanueva interviene. Nuevamente lo hace el señor Sánchez Román.

Queda derogada la ley de Defensa de la República

Se suspende el debate, para poner a votación el dictamen sobre derogación de la ley de Defensa de la República.

El señor Gil Robles pide que, una vez acordada la derogación, se ponga en libertad a los que estaban presos con arreglo a ella.

Se aprueba el dictamen, y, con ello, la derogación de la ley de Defensa de la República, en votación ordinaria.

Queda aprobada, sin ninguna observación, y sólo pendiente de la aprobación definitiva.

Un dictamen sobre obras hidráulicas. Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Obras Públicas, relativo al proyecto de ley modificando el artículo duodécimo de la ley de 7 de Julio de 1931 sobre obras hidráulicas.

debate, y explica los motivos por que se opone a la fórmula del señor Sánchez Román la minoría vasco navarra, pues considera demasiado avanzada la tesis que se sustenta en la enmienda, sobre todo en cuanto afecta a los puntos esenciales del dictamen.

El señor Martínez Gil, por la Comisión, contesta al anterior diputado, defendiendo el dictamen, afirmando que, para evitar abusos, se implantarán por la ley los contratos colectivos de trabajo.

«Así, por ejemplo», dice, «el señor Sánchez Román, que había propugnado por la libre contratación de la tierra, olvida que los arrendatarios no están en igualdad de condiciones, y, por tanto, los beneficios son distintos, y las bases excesivamente diferentes. Algunos de los argumentos expuestos por el señor Sánchez Román se oponen a la letra y espíritu de otras leyes votadas por las Cortes.»

«Cree que la renta contractual debe ser igual a la catastral, y afirma que ésta es la única forma de que los propietarios declaren en todo momento el valor real y positivo de las fincas y de los frutos.»

«Además», añade, «que, aun descrepando de la fórmula del señor Sánchez Román, ésta será examinada por la minoría socialista con todo cariño y despasionalmente, como siempre la he hecho ya en muchos casos. Siempre he tenido escrupulosos sentimientos de conveniencias nacionales, y doctrinas del partido a otras teorías políticas de otros grupos.»

La actitud de los socialistas en relación con el proyecto. El señor Castrillo interviene. Se lamenta de que la fórmula del señor Sánchez Román, que ayer fue aceptada por la Comisión, hoy ya no le parezca viable, y todo que se expedito al criterio que expone la minoría socialista en esta ley de arrendamientos de fincas rústicas.

El señor Martínez Gil insiste en que el criterio de la minoría acerca de la enmienda del señor Sánchez Román, ha de ser conocido en sesión plenaria, por lo cual, cuando ha expresado es un juicio personal y no un criterio de partido.

El señor Castrillo cree que la minoría socialista debe expresar su criterio en este pleito político, máxime luego de haber escuchado a las diversas representaciones parlamentarias de la Cámara.

Solicita también que la Comisión fije su criterio en este problema. La misión de la Comisión. El señor Feed dice que, en efecto, ayer se hizo el ruego de que todas las minorías políticas expresaran su criterio.

«La Comisión», dice, «examinará mañana la enmienda del señor Sánchez Román; pero no determinará aún conocer el acuerdo de las minorías que faltan por pronunciarse en el tema que se debate.»

El señor Castrillo pide que se le reserve la palabra para la sesión del próximo martes. Un ruego de la Presidencia. El presidente de la Cámara: «Pero, ¿qué es esto? Yo, si la Cámara lo acuerda, lo acato; pero no es posible que se complique el trabajo de las Comisiones con el del salón de sesiones. Si el martes, la Comisión tiene primero que oír a las minorías, y luego redactar un nuevo dictamen, leerlo, dejarlo sobre la mesa veinticuatro horas, etcétera, es que se quiere dar la sensación de que no podemos marchar. Yo invito a todos los diputados a que activen los trabajos, para que al martes se levante una propuesta concreta al salón de sesiones.»

El señor Lara: «Lo que aquí ha sucedido es que el Gobierno no tiene criterio alguno en este problema, y la prueba de

La reorganización de la Guardia civil

Madrid 11.—En el decreto que publica la «Gaceta» sobre la reorganización de la Guardia civil se reduce el número de tercios. Se suprime el tercio móvil y se crea el de ferrocarriles. Se da nueva estructura a las Comandancias y se suprimen las unidades de Caballería. Los puestos tendrán como mínimo siete hombres y se reduce la plantilla de jefes, oficiales y guardias. Se concede el retiro con el empleo inmediato al personal sobrante. No se concederá por ahora el ingreso en el instituto. Se suprimen los alféreces y se crea el Cuerpo de suboficiales. Se aumenta el sueldo a la tropa y se suprimen las gratificaciones a la oficialidad. Desaparecen los ordenanzas personales.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Security type (Interior 4%, Banco de España, Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos) and values (67,35; 539,00; 46,90; 39,70; 8,52; 61,10; 231,65).

Por fin el dictador Machado ha resignado los poderes en el ministro de la Guerra

La carestía de los artículos de primera necesidad hace que el hambre impera entre los vecinos pobres

Habana 11.—A medida que paran las horas crece la angustia entre las familias pobres, que desde hace tres días no pueden comprar alimentos, por permanecer cerradas las tiendas de comestibles.

Faltan en absoluto las patatas, la leche, la manteca y otros artículos de primera necesidad, que no se pueden conseguir a ningún precio. Son pocos los comercios que han abierto sus puertas, y sólo venden arroz y judías, y estos artículos a precios tan fabulosos que los hacen inadquiribles.

Todos los productos alimenticios han subido de una manera espantosa a causa de la escasez de los mismos. El ministro de la Gobernación ha ordenado el establecimiento de cuantos comedores para socorrer en ellos a los necesitados.

También las fuerzas de la policía han establecido en el edificio de la Universidad un comedor para los menesterosos; pero la gente se muestra reacia a aceptar la ayuda del dictador.

La huelga se extiende a toda la isla, y por ello se esperan mayores y más graves acontecimientos. La paralización de todas las industrias es general.

Una conminación del Gobierno a los jefes de la oposición. Habana 11.—Al darse el decreto declarando en estado de guerra la isla, se dio a los elementos de la oposición un plazo de veinticuatro horas para que depusieran su actitud. Este ya ha terminado, sin que hasta ahora se sepa nada de lo que va a ocurrir.

La actitud del partido liberal. Habana 11.—El Comité ejecutivo del partido liberal se ha retractado de su actitud de disgusto contra las proposiciones americanas de poner fin a las persecuciones.

Se asegura que el Presidente, general Machado, se propone hacer lo que le propuso el embajador norteamericano. Parece que se muestra menos lastrado.

Sobre la intervención armada de los Estados Unidos. Washington 11.—Oficiales pertenecientes al alto mando del Ejército y la Marina, aunque oficialmente se niegan a reconocer la posible intervención armada en Cuba de los Estados Unidos, sí admiten la posibilidad de que en caso preciso se llegue al envío de fuerzas.

El presidente Machado cree poder resolver por sí el conflicto y no admite la posibilidad de una intervención norteamericana.

Habana 11.—El presidente Machado ha declarado al correspondal de una Agencia extranjera que sin que el partido liberal se lo pida, de ninguna manera limitará ni saldrá de Cuba.

Con respecto a lo que se viene diciendo de la posible intervención de los Estados Unidos, manifestó que no admitía la posibilidad de tal intervención, y que creía que el presidente Roosevelt no admitiría tal responsabilidad.

Cuba—añadió—se basta para resolver por sí este problema. Cree que la huelga terminará mañana y que todos, por dignidad, se apresurarán a defender la soberanía y la independencia de Cuba.

También volvió a reunirse la Comisión de Agricultura. La Comisión de Agricultura ha tenido hoy una nueva reunión para tratar de la enmienda presentada por el señor Sánchez Román al proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

El presidente de la Comisión, señor Feed, dijo que se proponían escuchar los discursos de esta tarde de los representantes de las minorías, en los que se fijaría la posición de cada una en cuanto a las enmiendas, y entonces la Comisión elegiría la que suponga más aceptable, con las enmiendas o modificaciones que en ella se introduzcan, o íntegra, si así se acuerda, o rechazándola por completo.

La Comisión, por su parte, no ha tomado ningún acuerdo. De ninguna manera los miembros pertenecientes a la minoría radical socialista tomarán parte en el debate.

Palabras del señor Alvarez Mendizábal. El representante de la minoría radical, señor Alvarez Mendizábal, dijo que en su minoría había unanimidad de criterio con respecto a la enmienda del señor Sánchez Román.

Nuestra discrepancia—añadió—no es en cuanto a la parte doctrinal, sino en el referente al producto neto que se pone como garantía para la percepción de la renta.

Lo dicho por el señor Lara. El diputado radical señor Lara, miembro de la Comisión, dijo que la proposición del señor Alvarez Mendizábal había sido acogida clamorosamente por la minoría radical.

Designación de candidato. En una reunión celebrada por los diputados gallegos ha sido designado don José Villanueva Gómez candidato a vocal para el Tribunal de Garantías.

Manifestaciones del señor Besteiro. Terminada la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas: «Ya habrán presenciado desde la tribuna que, a última hora, en la sesión se ha producido una discusión para evitar un aplazamiento de veinticuatro horas, como se pedía, para la redacción de un nuevo dictamen. Es de esperar que las sugerencias expuestas en la Cámara y recogidas por la Comisión se examinen, y el

La explotación agrícola de las Islas del Guadalquivir

El señor Fernández Casillejo denuncia que la Compañía no cumple sus contratos y pone en peligro de perecer de hambre a centenares de labriegos

Madrid 11.—El diputado por Sevilla don Federico Fernández Casillejo hará el primer día de sesión en que se habilite hora para ello el siguiente ruego por escrito: «Señor presidente de las Cortes Constituyentes.

El diputado que suscribe tiene la honra de rogar a la Mesa tenga a bien trasladar al ministro de Agricultura el siguiente ruego: Se trata de la explotación agrícola en las Islas del Guadalquivir, rogándole que urgentemente las medidas adecuadas que pongan fin a un estado de cosas que perjudican a la economía nacional y la sumergen en la mayor miseria a unos centenares de hogares campesinos.

Las citadas Islas del Guadalquivir (Sevilla) tienen una extensión aproximada de 40.000 hectáreas, que son explotadas por la Compañía Hispalense de Valorización de Marismas.

Solamente ha puesto esta Compañía en cultivo unas 3.000 hectáreas, a pesar de estar preparadas para ello unas 10.000, y medio preparadas unas 2.000 más.

De las 3.000 hectáreas en cultivo, 1.000 están repartidas entre unos 250 pequeños colonos, que con sus trabajos desde hace siete u ocho años han contribuido a darles tal estado de efectividad, que allí se ha producido algodón, tabaco, cebada, trigo, arroz, etcétera, en porcentaje fabuloso.

La situación que esta actitud ha creado a aquellos pequeños colonos, es, sin hipébole, la del peligro de perecer de hambre.

Se ha incoado en el Ayuntamiento de Puebla del Río (Sevilla), y tramitado en la Sección agronomía provincial el correspondiente expediente de laboreo forzoso, sin que hasta la fecha, y a pesar de los varios meses transcurridos se haya ejecutado el mismo.

Por todo lo expuesto, se interesa del ministro de Agricultura ordene la ejecución del referido expediente y adopte las medidas necesarias para que la citada Compañía cumpla con sus deberes y no se cause perjuicio tan notorio a la riqueza de aquella zona, que de paso condene a la miseria a unos centenares de modestos labriegos.

Palacio de las Cortes 11 de Agosto de 1933.

Notas de actualidad política y parlamentaria

La enmienda del señor Sánchez Román al proyecto de arrendamientos rústicos sigue siendo la cuestión batallona

dictamen completo, a base de las líneas generales del proyecto o con la incorporación de todas o parte de las enmiendas, esté terminado, y en ese caso en la sesión del martes proseguirá la discusión sobre el proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

Aparte de esto, me propongo poner a debate un proyecto de ley que no tenga mucha discusión, y he elegido el dictamen sobre aparejadores, que sólo tiene tres enmiendas.

Por cierto que me interesa que lo recojan ustedes, para que los autores no falten ese día, porque sería una contrariedad.

Hoy ha quedado sobre la mesa, a petición del diputado señor Ayuso, un proyecto del ministro de Obras Públicas sobre reforma de un artículo de una ley del año 11 que se refiere a obras hidráulicas.

Asistieron hoy a la Cámara el ministro de Obras Públicas y el señor Salazar Alonso, que, como ustedes saben, tienen la interpelación pendiente, del segundo, sobre enlaces ferroviarios. No ha podido ser hoy; pero se ha convenido que vaya el miércoles.

El tema del día. El señor Martínez Gil (don Lucio) manifestó a los periodistas que los socialistas siguen pensando que la contratación libre sería desastrosa para los colonos, que seguirían dependiendo de los propietarios.

La fórmula del señor Sánchez Román—añadió—es excesivamente complicada. Es clara, sí; pero teórica-

mente. En la práctica se encuentran muchas dificultades para aplicarla e incluso daría lugar a injusticias.

El señor Casanueva cita el caso de que, hechas las valoraciones que establece la enmienda del señor Sánchez Román, no quedara margen para la renta.

Puede darse este caso, en efecto, y puede suceder también que, atendidas aquellas participaciones, quede un sobrante grande, y ¿cómo habría de distribuirse?

Se le preguntó cuál era la posición de su minoría, y dijo que aún no se había tomado acuerdo alguno. Ya veremos lo que sucede el martes. Por la mañana se reunirá la Comisión y estudiaremos lo que hoy se ha expuesto.

Los periodistas preguntaron al señor Sánchez Román su impresión; pero se mostró reservado. No sé lo que se acordará—dijo—. Mi opinión está expuesta en la República a los diversos discursos. Ahora lo que va a suceder ya lo veremos.

Por ser la Virgen de la Paloma. El señor Rojo Villanova manifestó al terminar la sesión que si se hubiese accedido a su petición de que el martes no hubiese sesión, por la festividad de la Virgen de la Paloma, antigua patrona de Madrid, él hubiera retirado las doscientas enmiendas que tiene presentadas al proyecto de arrendamientos de fincas rústicas.

Se encuentra en Madrid un hijo de Mr. Roosevelt que ha visitado al Presidente de la República. VISITA AL JEFE DEL ESTADO. Madrid 11.—Se encuentra en Madrid un hijo del Presidente americano Roosevelt.

Compañado del embajador de su país ha visitado esta tarde al señor Alcalá Zamora. LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA. Madrid 11.—Don Francisco Barón y los subsecretarios de Instrucción Pública y Agricultura con los diputados don Miguel Ferrández y don Pedro Vargas, han salido esta noche para Valencia, con el fin de estudiar la posibilidad de establecer en su provincia los Colegios e Institutos de Segunda Enseñanza necesarios, como consecuencia de la aplicación de la ley de Confesiones y Congregaciones.

AGRESION A UN CHOFER. Madrid 11.—En la parada de taxímetros situada en la Glorieta de Atocha, junto al Hotel Nacional, se hallaba esta tarde con su coche el chofer Sergio Emilio Lleris, de nacionalidad francesa, cuando se presentaron tres sujetos que le alquilaron el vehículo y le ordenaron conducirle al camino rito de San Isidro.

Los de los viajeros ocuparon el interior del coche, y el otro se sentó en el baquet, junto a Sergio. Una vez el taxi en el camino al

Ampliación al Consejo de ministros

La mayor parte del tiempo fué dedicada a las cuestiones presupuestarias.—El señor Viñuales abogó por que en el futuro los gastos se ajustan a los ingresos.

Madrid 11.—En el Consejo celebrado hoy, la mayor parte del tiempo la consumió el ministro de Hacienda, señor Viñuales, quien expuso en líneas generales lo que debe ser el próximo presupuesto.

Señaló la conveniencia de evitar el desnivel de los ingresos presupuestados y los gastos, siendo partidario de ajustarse a una perfecta coordinación entre los ingresos y los gastos.

Conforme a este criterio, excitó a sus compañeros a que hacen una revisión en los presupuestos de sus respectivos departamentos, para reducir aquellos a los indispensables o reproductivos.

Ofreció traer al próximo Consejo una Memoria hacendística hecha por él mismo, la cual repartirá entre sus compañeros de Gabinete, para que la estudien y vean cómo están hechos los presupuestos actuales.

Se desahucaron las cuestiones que figuran en la nota oficiosa y para nada se habló de política ni de altos cargos.

Los ministros tuvieron un cambio de impresiones sobre la situación parlamentaria y estiman que cuentan con el suficiente número de diputados para reunir los comités indispensables para la aprobación de las leyes que necesitan de este requisito.

La incautación de fincas en Sevilla, Córdoba y Badajoz

Madrid 11.—En cumplimiento del acuerdo del Consejo ejecutivo del Instituto de la Reforma Agraria, la Dirección general ha resuelto iniciar los trabajos de incautación y entrega a los beneficiarios de las fincas de los ex grandes de España radicantes en las provincias de Sevilla, Córdoba y Badajoz.

A tal fin, y también para estudiar el problema del paro obrero y sus soluciones viables, saldrá el director general con el personal técnico y auxiliares necesarios para Jaén el próximo martes, día 15.